

Proyecto “Construyendo una estrategia y plan de inversiones para promover el desarrollo rural bajo en emisiones de la Región San Martín bajo un enfoque de producción, protección e inclusión”

Información general

Solicitante: Gobierno Regional de San Martín (GORESAM) y Earth Innovation Institute (EII)
Jurisdicción: Región San Martín
Título: “Construyendo un plan de inversiones para promover el desarrollo rural bajo en emisiones de la Región San Martín bajo un enfoque de producción, protección e inclusión”
Fecha de inicio: 1 de octubre del 2018
Duración: 18 meses
Solicitud total: USD 389,301.00

Datos de contacto del solicitante

Nombre: Víctor Manuel Noriega Reategui
Título: Gobernador Regional
Organización: Gobierno Regional de San Martín
Dirección: Calle Aeropuerto Nro. 150 Barrio Lluyllucucha – Moyobamba, San Martín
Teléfono: 0051- 042563998
Correo: presidencia@regionsanmartin.gob.pe

Nombre: Daniel Nepstad
Título: Director Ejecutivo
Organización: Earth Innovation Institute
Dirección: 98 Battery Street, Suite 250, San Francisco, CA 94111
Teléfono: (415) 449-9900
Correo: dnepstad@earthinnovation.org

Datos de contacto del gobierno subnacional

Nombre: José Luis Vela Guerra
Título: Gerente Regional de Planificación y Presupuesto y Delegado del GCF-TF
Departamento: San Martín
Dirección: Calle Aeropuerto Nro. 150 Barrio Lluyllucucha – Moyobamba, San Martín
Teléfono: 0051- 042563998 anexo: 1070
Correo: grpyp@regionsanmartin.gob.pe y jvelaguerra@yahoo.com

Nombre: José Enrique Delgado
Título: Gerente Regional de Desarrollo Económico y Delegado del GCF-TF
Departamento: San Martín
Dirección: Calle Aeropuerto Nro. 150 Barrio Lluyllucucha – Moyobamba, San Martín
Teléfono: 0051- 942690289 y 0051- 042563998 anexo: 150
Correo: jdelgado@regionsanmartin.gob.pe

Nombre: Leonel Grande Arista
Título: Gerente Regional de la Autoridad Regional Ambiental
Departamento: San Martín
Dirección: Jiron Prolongación 20 de Abril S/N Barrio de Calvario – Moyobamba, San Martín
Teléfono: 0051- 959282429 y 0051- 042563079 anexo: 110
Correo: lgrande@regionsanmartin.gob.pe

ÍNDICE

1. Fundamentos y enfoque

1.1.	Resumen ejecutivo	Pág. 03
1.2.	Autoevaluación	Pág. 04
1.3.	Oportunidades estratégicas	Pág. 09
1.4.	Objetivos y resultados esperados	Pág. 13
1.5.	Descripción de actividades del proyecto	Pág. 17
1.6.	Plan de implementación y plazos	Pág. 19
1.7.	Temas transversales	Pág. 21

2. Riesgos, monitoreo y evaluación

2.1.	Gestión de riesgos	Pág. 23
2.2.	Monitoreo	Pág. 24
2.3.	Sustentabilidad del presupuesto	Pág. 24

3. Presupuesto

3.1.	Presupuesto por actividades	Pág. 24
------	-----------------------------	---------

ANEXOS.

ANEXO I.	Principales instrumentos de política pública para reducir la deforestación de la Región San Martín	Pág. 27
ANEXO II	Instituciones Intervinientes en el Proyecto	Pág. 30
ANEXO III.	El proceso de elaboración de la estrategia y plan de desarrollo rural bajo en emisiones en las Regiones Miembro de GCF-TF como parte de un programa multirregiones.	Pág. 38
ANEXO IV	Metodología del Análisis Financiero de las Estrategias Jurisdiccionales de Desarrollo Bajo en Emisiones	Pág. 39
ANEXO V.	Propuesta de organización y gobernanza para los proyectos de apoyo a la elaboración de la estrategia y plan de DRBE en las regiones miembros del GCG-TF en Perú	Pág. 42
ANEXO VI	Riesgos y medidas de contingencia del Proyecto	Pág. 45
ANEXO VII	Proyectos e iniciativas nacionales que pueden ser articuladas con el Proyecto	Pág. 46

1. Fundamentos y enfoque

1.1. Resumen ejecutivo. -

San Martín es la única región de la Amazonia peruana que ha logrado reducir la deforestación en su jurisdicción por debajo del promedio histórico regional de los últimos 15 años¹. De igual modo, en los últimos nueve años la deforestación ha decrecido en un 47% en comparación al pico máximo regional². Estos resultados son producto del esfuerzo de sus pobladores y la aplicación de políticas públicas regionales como la zonificación ecológica económica³, la implementación de una política territorial que genera un mandato de respeto a la zonificación ecológica económica, y el ordenamiento de más de 2.9 millones de hectáreas de las 3.3 millones de hectáreas de bosques remanentes. De igual modo, la Región San Martín promueve un modelo de desarrollo agrario sostenible que busca diferenciarse por una alta calidad y no estar asociada a economías ilegales como el cultivo no autorizado de coca, la minería ilegal, el trabajo infantil, la deforestación y tala ilegal, entre otros, que busca sea reconocido bajo la denominación de “Marca San Martín” y ordenada bajo una zonificación y política agroterritorial. Todos estos cambios están orientados a alcanzar la visión del Plan de Desarrollo Regional Concertado⁴ de San Martín que considera que al 2021 la Región sea un “*modelo en bienestar social, competitividad y valoración de los recursos naturales y diversidad biológica*”.

Para hacer sinérgicos y convergentes estos avances⁵, el Proyecto “*Construyendo un plan de inversiones para promover el desarrollo rural bajo en emisiones de la Región San Martín bajo un enfoque de producción, protección e inclusión*” busca fortalecer las capacidades del Gobierno Regional San Martín y los actores clave de esta región para validar una estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones y construir un plan de inversiones que les permitan gestionar su jurisdicción bajo un enfoque de paisajes sostenibles y climáticamente resilientes, promover el desarrollo rural bajo en emisiones, incrementar su producción y competitividad mientras reducen la deforestación y cumplen con sus compromisos nacionales e internacionales de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al cambio de uso del suelo.

Para ello, el Proyecto, en un plazo de 18 meses y bajo la conducción estratégica del Gobierno Regional de San Martín, busca: 1) validar la propuesta de estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones elaborada por el Gobierno Regional de San Martín con actores claves para reducir la deforestación en la Región, considerando especialmente a mujeres y pueblos indígenas, 2) elaborar un plan de inversiones para promover el desarrollo rural bajo en emisiones y reducir la deforestación en la Región San Martín que permita implementar, de manera sinérgica y convergente con los programas y planes nacionales, acciones para incrementar la producción, conservar los bosques y reducir la deforestación; 3) fortalecer al gobierno regional y actores clave de San Martín para liderar la aplicación, monitoreo y sistematización de lecciones aprendidas de estos instrumentos mientras retroalimentan y adaptan sus actividades para promover un desarrollo rural bajo en emisiones; 4) promover acuerdos para la implementación de estos instrumentos con actores claves; y 5) identificar los recursos necesarios, estrategias financieras, fuentes de financiamiento, público y privado, disponibles y potenciales, y las prioridades de inversión para implementar estos instrumentos. De igual modo, el Proyecto permitirá elaborar, en al menos un sitio piloto⁶, una zonificación agro territorial y un plan de desarrollo de escala de un paisaje local que permita organizar acciones integradas para reducir la deforestación y poner en práctica la política agro territorial como instrumento para el ordenamiento de la agricultura en la Región San Martín.

Tal como se ha señalado, durante la implementación del proyecto se articulará la validación de la estrategia de desarrollo rural y construcción del plan de inversiones con los procesos y planes nacionales como la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático –ENBCC, las medidas para alcanzar la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC), y el Plan de la Fase II de la Declaración Conjunta de Intención (DCI) para la reducción de la deforestación y degradación de bosques y el desarrollo sostenible del Perú suscrita por los Gobiernos de Perú, Noruega y Alemania. Para ello, se ha establecido un comité de coordinación con instituciones públicas nacionales (el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Agricultura y Riego, entre otros) como parte de la estructura de gobernanza del Proyecto que buscará retroalimentar metodológicamente el proceso y contenido del plan de inversión que será elaborado por Proyecto.

¹ El promedio histórico de pérdida de cobertura de bosques de San Martín durante el periodo 2001-2015 es de 25,396.35 hectáreas anuales. En el 2016 la pérdida de cobertura de bosques alcanzó las 20,589 hectáreas/año. Se estima que la pérdida acumulada durante el periodo 2001-2016 es de 402,635 hectáreas.

² El pico máximo regional de pérdida de bosques es de 39,283 hectáreas/año y se produjo en el año 2009.

³ La zonificación ecológica económica define las diferentes alternativas de uso sostenible de un territorio tomando como base la evaluación de sus potencialidades y limitaciones desde el punto de vista físico, biológico, social, económico y cultural. San Martín cuenta con una zonificación para toda la jurisdicción

⁴ El plan de desarrollo regional concertado (PDRC) es el principal instrumento de planificación estratégica para el desarrollo regional. De acuerdo con el Centro Nacional de Planificación Estratégica (CEPLAN) los PDRC son una estrategia de desarrollo concertado del territorio. Deben contener un análisis prospectivo, el escenario apuesta, objetivos estratégicos, las acciones estratégicas y la relación de proyectos de inversión pública necesarios. Contiene metas y objetivos que abordan tanto el ámbito urbano como rural y medidas a nivel macro. La aprobación del PDRC se da por una ordenanza regional, que tiene rango de ley, emitida por el Consejo Regional.

⁵ Relación completa de instrumentos regionales son listados en la sección 1.2. del proyecto (autoevaluación) y el Anexo I

⁶ Se seleccionará de preferencia un sitio con una alta tasa de deforestación y un cultivo de alta relevancia para la producción agraria regional.

El Proyecto, bajo el liderazgo del Gobierno Regional, estará a cargo de Earth Innovation Institute, que en asociación con organizaciones locales e internacionales como Amazónicos por la Amazonia (AMPA), Solidaridad, el Centro de Conservación Investigación y Manejo de Áreas Naturales (CIMA), Ausejo Consulting, Conservación Internacional (CI) y el Centro Internacional de Investigación en Agroforestería (ICRAF) facilitarán el desarrollo de los productos señalados. Adicionalmente, se podrá convocar al proceso a otras organizaciones con presencia local. Así se combinará las mejores capacidades regionales con la experiencia y trayectoria de centros de investigación y organizaciones internacionales para generar productos adaptados a la realidad y necesidades de la Región San Martín y fortalecer a actores locales claves para los cambios transformacionales deseados. De igual modo, el proyecto se inserta dentro de un Programa acordado por los Gobiernos Regionales peruanos miembros del GCF-TF para el proceso de elaborar las estrategias y planes de desarrollo rural bajo en emisiones, con reducción de deforestación. Esta aproximación coordinada y convergente entre los gobiernos regionales participantes permitirá una óptima cooperación entre ellos y con sus contrapartes del Gobierno nacional.

1.2. Autoevaluación⁷

Estrategias jurisdiccionales existentes

a) *¿Existe alguna estrategia jurisdiccional de REDD+?*

No existe una estrategia jurisdiccional de REDD+ o de desarrollo bajo en carbono⁸ para la Región San Martín, pero se han aprobado instrumentos de política regional que son relevantes para el diseño de este proyecto como:

- a) El Plan de Desarrollo Regional Concertado de San Martín que propone que al 2021 la Región sea un “modelo en bienestar social, competitividad y valoración de los recursos naturales y diversidad biológica”. Este plan incluye una meta que considera que al 2021 la deforestación en toda la jurisdicción esté por debajo de las 6,012 hectáreas anuales siendo consistentes con el compromiso asumido en la Declaración de Río Branco. De igual modo el plan considera metas de bosques conservados (2.5 millones de hectáreas), avances en la zonificación ecológica económica a escala meso e incremento del valor agregado bruto regional, índice de competitividad regional y aumento de la población económicamente activa, entre otros metas relacionados al desarrollo social, gobernabilidad. Sin embargo, las metas y acciones propuestas en el PDCR no proponen o se articulan para transformar las actividades que generan presión hacia los bosques.
- b) Una zonificación ecológica económica aprobada a escala de toda la región, que permite definir la capacidad de uso mayor de la tierra y las áreas de bosques. Para proporcionar mandato vinculante a esta zonificación, en el año 2006 aprobó una política territorial que da un mandato de respeto a la zonificación y genera lineamientos para que el crecimiento económico de la región se realice de manera sostenible.
- c) Un Plan Forestal Regional de San Martín que define objetivos y programas estratégicos para manejo de los bosques en San Martín enfocándose en acciones para fortalecer la institucionalidad, ordenamiento de los recursos forestales, manejo de fauna silvestre y bosques locales, fortalecimiento del control forestal e implementar los compromisos internacionales asociados a la reducción de la deforestación. Cabe señalar que los programas priorizados están asociados principalmente al control forestal, promoción de iniciativas de deforestación evitada (o proyectos REDD+), fortalecer el sistema regional de conservación y promoción del mecanismo de desarrollo limpio (nota: el plan fue elaborado en el 2008).
- d) Una Estrategia y Plan de Acción sobre Diversidad Biológica que propone medidas para mejorar la representatividad de la diversidad biológica de San Martín en un sistema de conservación regional, revertir los procesos de deterioro de la diversidad biológica, establecer líneas productivas para los bionegocios y promover la participación de la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica. Este documento está en proceso de actualización.
- e) Un plan y una agenda de acción ambiental regional (2013, 2021) que describen acciones priorizadas para la gestión del agua, los residuos sólidos, el aire, la diversidad biológica, la gobernanza ambiental, la minería y energía además de la conservación de bosques y cambio climático. Al igual que los instrumentos anteriores las acciones para reducir la deforestación en estos instrumentos están orientadas a promover mecanismos de pago por servicios ecosistémicos, la recuperación de suelos degradados y diseñar un sistema de monitoreo de bosques.

⁷ La presente sección fue completada en reuniones de trabajo con funcionarios del Gobierno Regional de San Martín (Autoridad Regional Ambiental, Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Desarrollo Social, Dirección Regional de Agricultura, Gerencia Regional de Planificación y Presupuesto), utilizando información de referencia, entrevistas con expertos durante el periodo marzo-abril del 2018. Esta sección tiene por objetivo brindar un panorama resumido de los procesos jurisdiccionales a fin de evaluar la pertinencia de desarrollar una estrategia y plan de inversión o financiero además de las brechas y oportunidades de la Ventanilla A del GCF-TF.

- f) Un catastro forestal y el inicio del proceso de zonificación forestal que permitirá conocer la aptitud de los bosques de toda la Región. Cabe señalar que este instrumento será la base para el ordenamiento de los bosques en San Martín y la asignación de derechos sobre su uso.
- g) Un diagnóstico situacional para una estrategia sobre REDD+ en la Región San Martín que describe los avances regionales sobre REDD+.
- h) La Resolución Ejecutiva Regional N° 864-2009-GRSM/PGR que reconoce a la Mesa REDD Regional San Martín, como un espacio de encuentro y de generación de mecanismos de concertación técnica, político, legal, financiero y social para la construcción y aplicación del modelo regional de deforestación articulado a la implementación del Plan Forestal Regional, al Sistema Regional de Áreas de conservación y fortalecer los procesos en la materia a nivel nacional; y,
- i) La Ordenanza Regional N°023 – 2014-GRSM/CR que declara de interés regional las medidas relacionadas con la reducción de emisiones provenientes de la deforestación y degradación de los bosques y las salvaguardas ambientales y sociales que estas conlleven, así como el interés regional en cumplir y promover la implementación de las Salvaguardas de la Convención Marco Naciones Unidas de Cambio Climático.

De esta manera es posible concluir que San Martín cuenta con un plan de desarrollo regional concertado al 2021 que define una visión y meta compatibles con la Declaración de Río Branco e importantes instrumentos para la conservación de la biodiversidad que están orientados a promover acciones para la conservación de los bosques, pero no a reducir las causas directas e indirectas que generan su deforestación. Por ello, en el año 2017, el Gobierno Regional San Martín aprobó la Resolución Ejecutiva Regional N° 618-2017-GRSM/CR que declara prioritaria la elaboración de una hoja de ruta para promover el desarrollo rural bajo en emisiones en la Región San Martín bajo el enfoque de producción, protección e inclusión.

Cabe señalar que en esta Resolución se ha precisado que esta hoja de ruta deberá definir las acciones para reducir la deforestación, incrementar la producción de manera sostenible y promover la inclusión de aquellos actores clave para la conservación de los bosques y transformar las actividades que generan presión sobre ellos. Se espera que para inicios de este proyecto se cuente con un borrador preliminar esta hoja de ruta; la misma que sería similar a una estrategia jurisdiccional⁹ para reducir la deforestación y promover un desarrollo bajo en emisiones de acuerdo a lo contemplado en la nota conceptual de la convocatoria de la ventana de financiamiento A – Estrategias Jurisdiccionales y Planes de Inversión del Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre el Clima y Bosques.

b) *¿Cuál es la cobertura geográfica de la estrategia?*

Todavía no existe una estrategia de desarrollo bajo en carbono. Se espera que sea para toda la Región San Martín, con enfoque jurisdiccional.

c) *¿Qué causas de la deforestación (directas y subyacentes) se abordan? ¿Qué agentes de deforestación/cambio se asocian?*

En la Región San Martín se han realizado diferentes estudios¹⁰ que han contribuido a mejorar el conocimiento sobre las causas de la deforestación. Estos estudios han determinado, de manera preliminar, que las principales causas de la pérdida de bosques están asociadas a la expansión de la pequeña agricultura y agroindustria. Estas actividades son impulsadas por la migración de población de otras regiones, incentivos sin salvaguardas para la siembra de productos como café, cacao, arroz, palma aceitera y el limitado acceso a incentivos y tecnología para mejorar el manejo de los suelos, evitar que se degraden y los agricultores avancen hacia las áreas de bosques. Cabe precisar que estos estudios no analizan con detalle las causas subyacentes, los posibles impactos de políticas públicas o la interacción entre las diferentes causas e impulsores que generan la deforestación. Tampoco se ha evaluado en profundidad las causas y procesos que explican las diferentes tendencias existentes en diferentes provincias y distritos de la región, que se manifiestan crecientes en tanto la tendencia regional es de reducción de deforestación.

d) *¿Cómo se compagina la estrategia con el marco normativo general, incluyendo las políticas sectoriales? ¿Existen inconsistencias?*

No existe una estrategia jurisdiccional de REDD+ o de desarrollo bajo en carbono para la Región San Martín, por lo que no es posible determinar sus inconsistencias con el marco normativo.

⁹ Este avance no considerará un plan de inversión ni el proceso de diálogo con actores para construir acuerdos para la implementación. Estas dos áreas son propuestas como prioridades para el proyecto.

¹⁰ Un análisis sobre los costos y beneficios del cambio de uso del suelo (2011), b) un análisis de agentes y causas de la deforestación a escala regional (2011), y c) una línea base de emisiones por deforestación (2013).

e) *¿Existe un vínculo entre la estrategia jurisdiccional y la Estrategia Nacional o los procesos de REDD+? ¿Y con los procesos a nivel mundial?*

No existe una estrategia jurisdiccional de REDD+ o de desarrollo bajo en carbono para la Región San Martín, por lo que no es posible determinar inconsistencias. Sin embargo, y de acuerdo al mandato de la Resolución Ejecutiva Regional No 618-2017-GRSM-GR se espera que la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones que será elaborada durante el 2018, y su plan de inversiones que será elaborado por este proyecto, permita implementar la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático a nivel regional, identificar el aporte de la Región San Martín a la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC), además de proponer una estrategia de articulación entre los niveles de gobierno nacional, regional y local. En lo que corresponda constituirá la base para una de política de desarrollo rural bajo en emisiones.

f) *¿Existe un sistema para monitorear el avance de la estrategia jurisdiccional existente (datos forestales y no forestales)?*

No existe una estrategia jurisdiccional de desarrollo bajo en carbono para la Región San Martín, por lo que todavía no se cuenta con un sistema para monitorear su avance. Sin embargo, durante el 2016 y 2017 se colocó información de la jurisdicción relativa a sus avances sobre el desarrollo rural bajo en emisiones en el portal producción-protección¹¹ y la plataforma de impacto del GCF-TF. De igual modo, el PDCR cuenta con indicadores que son monitoreados por el Gobierno Regional.

g) *¿La estrategia se vincula a los sistemas nacionales de monitoreo forestal u otros procesos nacionales/mundiales relevantes?*

Si bien no existe todavía una estrategia jurisdiccional para el desarrollo rural bajo en emisiones, el Perú cuenta con un sistema de monitoreo de la deforestación denominado GEOBOSQUES¹². Este sistema está disponible al público en general en línea, es gratuito y actualiza información de manera periódica (anualmente para el módulo de bosques y pérdida de bosques, cada dos semanas aproximadamente para el módulo de alerta temprana, anualmente para el escenario de referencia para la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático-CMNUCC). Cabe señalar que se está formulando la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones utilizando como referencia información sobre de los tres módulos vigentes de GEOBOSQUES y el nivel de referencia forestal presentado a la CMNUCC.

Otros procesos de desarrollo bajo en emisiones

a) *¿Existe algún compromiso y/o iniciativa de cadenas de suministros activas actualmente en la jurisdicción?*

Si¹³, a) en la Provincia de Tocache, el Grupo Palmas¹⁴ ha aprobado una política corporativa de producción libre de deforestación. De igual modo la JUNPALMA, principal organización representativa de los palmicultores a nivel nacional, busca que sus asociados sean parte de la RSPO, b) en Huicungo, ACOPAGRO, FUNDAVI y Pur Projet está promoviendo sistemas agroforestales de cacao y un Proyecto REDD+ en el corredor Martín Sagrado, c) en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cordillera Azul el Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas (CIMA) cuenta con un proyecto REDD y promueve incentivos para productores de cacao que tengan una producción sostenible y contribuyan a la conservación de los bosques, d) en el Bosque de Protección Alto Mayo Conservación Internacional cuenta con un proyecto para conservación de los bosques y promueve la firma de acuerdos con productores de café para conservar los bosques asociado a su iniciativa global de café libre de deforestación, e) Solidaridad trabaja con cafetaleros en la Región bajo la iniciativa de Café 2.0 o agricultura climáticamente inteligente, f) en la concesión de conservación Huayabamba, a cargo de AMPA, se promueven actividades productivas sostenibles con los productores locales alrededor de la concesión que conservan bosques y otros ecosistemas, y g) CEDISA y Global Canopy¹⁵ están desarrollando modelos de financiamiento que reduzcan la deforestación en San Martín.

Como principales iniciativas del Gobierno Regional se puede resaltar: a) construir la Marca San Martín que es una marca regional que diferencie la producción regional como libre de deforestación, b) la creación de una coalición público privada para reducir la deforestación y promover una producción más eficiente que ayude a conservar los bosques, c) una iniciativa para mejorar la articulación regional-local (gobierno regional – municipios) para promover el desarrollo bajo un enfoque de paisaje a través de agencias de desarrollo local (ADEL) de la Dirección Regional de Agricultura, d) pilotos de agricultura sostenible en el Alto Huayabamba, Moyobamba y Alonso de Alvarado, e) mejorar la estructura del Gobierno Regional de San Martín para promover la inversión privada sostenible y brindar mejor asistencia técnica a los productores agrarios; f) la propuesta de Zonificación Forestal, que define alternativas de uso del recurso forestal y de fauna silvestre basado en la delimitación de tierras

¹¹ <http://produceprotectplatform.com/>

¹² <http://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/index.php>

¹³ Información detallada puede encontrarse en <https://static1.squarespace.com/static/5896200f414fb57d26f3d600/t/5abd380c03ce642aa7413a86/1522350102524/GCF+Peru.pdf>

¹⁴ <http://www.palmas.com.pe/palmas/>

¹⁵ <http://globalcanopy.org/>

forestales considerando un enfoque ecosistémico y en concordancia con la normatividad relacionada a la zonificación ecológica y económica g) Plan Forestal Regional que establece cuatro componentes: programa de manejo forestal productivo, programa de conservación y servicios ambientales, reforestación y agro silvicultura y acciones transversales, h) la Estrategia Regional de Control y Vigilancia de la Silvicultura y la Vida Silvestre. La estrategia tiene tres objetivos estratégicos: el primero busca implementar el sistema regional de control y monitoreo de bosques y vida silvestre, el segundo es promover la actividad legal en el manejo forestal y de vida silvestre, y establecer un programa de educación ambiental, i) Plataforma Regional de Ordenación Forestal Comunitaria de San Martín, que busca promover la explotación forestal por parte de las comunidades nativas, j) Certificado de Origen de Recursos Forestales y Vida Silvestre - que asegura el origen legal del producto - para todas las compras públicas realizadas por el Gobierno Regional y k) la propuesta de zonificación agro territorial para ordenar las zonas de tratamiento especial de modo tal que se haga un uso eficiente del suelo, determine las áreas de bosques colindantes, otorguen derechos sobre la tierra vinculados a compromisos de conservación, otros.

b) *En caso afirmativo, ¿cómo se relaciona la estrategia jurisdiccional existente con las iniciativas de cadenas de suministro sostenibles?*

Todavía no se relacionan porque no existe una estrategia de desarrollo bajo en carbono para la Región San Martín.

c) *¿Existen compromisos y/o iniciativas con los pueblos indígenas y/o comunidades locales?*

No propiamente en cuanto a REDD+, sin embargo, existe una importante agenda de trabajo. El Gobierno Regional de San Martín cuenta con: a) una Oficina de Desarrollo Regional de Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM) dentro de la Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades de la Gerencia de Desarrollo Social que promueve la adopción de políticas públicas en materia indígena de forma concertada con las organizaciones representativas de los pueblos indígenas a nivel regional, b) una mesa de trabajo para la titulación de comunidades nativas donde ha establecido acuerdos para la formalización de las tierras de comunidades, c) una plataforma de manejo forestal comunitario a cargo de la Autoridad Regional Ambiental para promover el manejo de bosques de comunidades nativas, comunidades afiliadas al Programa Nacional de Conservación de Bosques (PNCB) del Ministerio del Ambiente que reciben incentivos por la conservación de sus bosques, d) el Comité Técnico de Salvaguardas para REDD+ San Martín que es representado por 11 miembros, de los cuales 3 representan a cada una de la etnias de San Martín. Además, se han aprobado la ordenanza regional sobre el derecho de consulta previa.

d) *¿Existen otros proyectos o actividades importantes y relevantes para REDD+/LED en la jurisdicción?*

Si. Se encuentra ya aprobado un proyecto que incluye una porción importante de la región San Martín en su límite con Loreto, como parte del Programa de Inversión Forestal (FIP), correspondiente al eje Tarapoto (San Martín) – Yurimaguas (Loreto). Este Proyecto buscará contribuir a la meta de emisión neta cero de gases de efecto invernadero procedentes del cambio de uso del suelo y de los bosques, a través de fortalecer la gobernanza y el ordenamiento forestal, promover el manejo sostenible de los activos ambientales del bosque, promover la recuperación de áreas degradadas y la conservación de bosques y contribuir al control de la deforestación de los bosques amazónicos del Perú. Este proyecto, para el ámbito Tarapoto-Yurimaguas, tiene un presupuesto aproximado de USD\$12.2 millones e iniciará la implementación de sus actividades a finales del 2018. Igualmente se encuentra en el proceso de diseño la propuesta para el Fondo de Carbono, que comprende las Regiones de San Martín y Ucayali, la cual debe articularse estrechamente con las estrategias regionales que permitan el logro de la reducción de emisiones prevista.

Financiación e inversión

a) *¿La estrategia jurisdiccional se apoya en un plan de inversión/implementación claro y detallado?*

No, porque no existe una estrategia jurisdiccional de REDD+ o de desarrollo bajo en carbono.

b) *¿Se ha identificado la variedad de corrientes financieras existentes que podrían ser pertinentes para la implementación de la estrategia/el plan de REDD+ y maneras de involucrarlas (por lo menos los flujos financieros públicos, locales e internacionales; y los privados potenciales)?*

No se han identificado las variedades o flujos financieros necesarios porque no existe una estrategia jurisdiccional

c) *¿Cuánto del presupuesto se está financiando y quién lo realiza?*

No se ha determinado todavía.

d) *¿Existen oportunidades para alinear financiación existente con los objetivos de REDD+ jurisdiccionales/subnacionales?*

Existen grandes posibilidades de alinear el financiamiento existente una vez aprobada la Estrategia Regional de Desarrollo Rural bajo en emisiones (ERDRBE) y el plan de inversión. Tal como se ha mencionado existen importantes recursos de la cooperación internacional, tanto vía cooperación oficial como vía ONG¹⁶, que requieren converger en estrategias articuladas para reducir la deforestación a nivel de la jurisdicción. Asimismo, San Martín es la única región de Perú que ya podría recibir pago por resultados por lo que es importante que cuente con instrumentos que demuestren la efectividad de sus políticas de reducción de la deforestación y prioridades de inversión especialmente porque la Región ha sido seleccionada como un sitio piloto para un acuerdo de programa de reducción de emisiones (ERPA) para el Fondo de Carbono. De igual modo, se considera que la ERDRBE permitirá identificar las áreas prioritarias para el diseño de proyectos públicos y definir la cartera de inversión necesaria para atraer inversión privada.

a) *¿Qué se ha logrado como resultado de una estrategia jurisdiccional y ha llevado esto a los efectos esperados?*

No se cuenta con una estrategia jurisdiccional de desarrollo rural bajo en emisiones o REDD, sin embargo ha existido una continuidad de enfoque hacia el ordenamiento del uso del territorio y la conservación de bosques, a través de diversos instrumentos, que han tenido un efecto positivo, aunque no es posible atribuir exactamente cuánto, en la reducción de la deforestación que ha tenido lugar en casi toda la última década. La actual gestión del Gobierno Regional ha adoptado en el enfoque de producción – protección – inclusión como parte de sus políticas públicas.

b) *¿Qué se necesita para lograr el impacto deseado?*

Se necesita elaborar la Estrategia de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones y su plan de inversión, y asegurar los recursos necesarios para su implementación, especialmente del sector privado. Además de generar acuerdos con actores clave. Mantener el enfoque a lo largo de varias gestiones es necesario, y como se muestra en el caso de San Martín, es posible.

c) *¿Ha habido resultados inesperados?*

No se puede determinar toda vez que no existe Estrategia o Plan de Inversión.

d) *¿Cuáles han sido las lecciones aprendidas las más importantes (buenas o malas) de la implementación de la estrategia(s) o plan(es) existente(s)?*

Si bien existe Estrategia o Plan de Inversión, de las intervenciones realizadas se puede reconocer la importancia de la cooperación entre el sector público, a través del gobierno regional, el sector privado, incluyendo productores locales y también organizaciones de la sociedad civil.

e) *Detallar el desafío más importante en el desarrollo o implementación de la estrategia(s) o plan(es). Favor de tomar en cuenta lo siguiente: ¿Qué aspectos de la estrategia no se han implementado y por qué? O ¿Cuáles son las barreras actuales?*

El mayor reto es lograr un proceso de acuerdo o consenso con actores, incluyendo el gobierno nacional, ya que hay que conciliar los diferentes intereses y visiones sobre el desarrollo regional, sin embargo, se considera que con una metodología apropiada y un dialogo transparente es posible avanzar hacia ello. De igual modo, como San Martín cuenta con varias iniciativas o proyectos REDD+, lograr la articulación entre ellas será complejo, pero es perfectamente posible con un adecuado liderazgo de la autoridad regional.

Capacidad de los socios¹⁷

a) *¿La organización asociada tiene una presencia fuerte en la jurisdicción?*

Si, las organizaciones que participan en este proyecto tienen una importante presencia en la Región. Earth Innovation Institute, como parte responsable del proyecto, ha brindado asistencia técnica al Gobierno Regional de San Martín para promover el enfoque de producción, protección e inclusión y elaborar la estrategia regional de desarrollo rural bajo en emisiones que será la base para la construcción del plan de inversiones que se elaborará con este proyecto. De igual modo, se ha incluido a organizaciones no gubernamentales internacionales, como CI, y peruanas, como CIMA y AMPA, con una fuerte presencia en

¹⁶ En San Martín convergen proyectos REDD+ conducidos por CI, CIMA y Pur Projet /Fundavi, una iniciativa sobre financiamiento de Global Canopy/ CEDISA, iniciativas de MDA/ Vivid Economics, de AMPA, Solidaridad, Soluciones Prácticas y otras organizaciones locales

¹⁷ El Gobierno Regional contará para el proceso de elaboración participativa de la estrategia y plan de reducción de emisiones con el apoyo de un Grupo de organizaciones de alto nivel y capacidades complementarias, que actuarán bajo el liderazgo del gobierno regional. Por tanto, la evaluación se refiere a este colectivo de organizaciones de apoyo.

San Martín, en temas de conservación y desarrollo sostenible con poblaciones locales, principalmente en zonas de amortiguamiento de áreas naturales protegidas. Solidaridad tiene una fuerte presencia y larga trayectoria en cadenas clave como la del café trabajando con diversos actores de la cadena, desde la etapa de producción. Se suma a este equipo el ICRAF, que ha desarrollado estudios sobre las causas de la deforestación y analizado alternativas para la mitigación del cambio climático.

b) *Describir brevemente las otras organizaciones o socios que tienen experiencias importantes de REDD+/ LED de su jurisdicción.*

Se adjunta en el Anexo II una ficha que describe el trabajo de cada organización que integra el consorcio para la implementación del proyecto y detalla las experiencias más importantes de REDD+ o LED en San Martín.

c) *¿Se trata de una propuesta regional?*

No. Este proyecto está formulado como un proyecto para la Región San Martín, con enfoque jurisdiccional, porque generará productos específicos para la región; sin embargo, se espera que la implementación del proyecto sea articulada con los proyectos en las seis regiones miembros del GCF-TF en Perú bajo un enfoque de programa¹⁸. Se incluye un Anexo III que brinda mayor información.

d) *¿El socio tiene la capacidad de gestionar con efectividad un proyecto de semejante escala?*

Si. Earth Innovation Institute trabaja con proyectos a escala de toda la Amazonía peruana. De igual modo, y para garantizar la efectividad y calidad de los productos propone trabajar junto a organizaciones no gubernamentales con una fuerte presencia regional como CIMA, AMPA, Solidaridad, CI y Ausejo Consulting.

e) *¿El socio colabora con otros gobiernos subnacionales en propuestas diferentes?*

Si. Actualmente EII tiene actividades en marcha con el Gobierno Regional de Ucayali e intervenciones previstas en todas las regiones miembro del CIAM. Igualmente está presentando propuestas para los otros gobiernos regionales miembros del GCF-TF. CIMA participa en la propuesta con el gobierno regional de Huánuco, en tanto que ICRAF y Ausejo Consulting lo hacen en las seis regiones participantes.

f) *En caso afirmativo, ¿el socio tiene la capacidad de trabajar con múltiples gobiernos subnacionales?*

Si. Earth Innovation Institute es una organización no gubernamental internacional con más de diez años de experiencia implementando proyectos con gobiernos subnacionales. Actualmente asesora a gobiernos subnacionales miembros del GCF-TF en Perú, Colombia, Brasil e Indonesia por lo que cuenta con la experiencia y capacidades necesarias.

1.3. Oportunidades estratégicas. -

Como resultado de la autoevaluación del Proyecto se ha identificado que existen importantes avances en la construcción de políticas públicas regionales para reducir la deforestación y promover el desarrollo rural bajo en emisiones en San Martín, sin embargo, estas políticas deben articularse para cumplir con el compromiso asumido en la Declaración de Río Branco. Por ello se considera que completar el proceso ya adelantado de elaborar la Estrategia de DRBE y avanzar en la elaboración de un plan de inversión¹⁹ es prioritario y urgente para organizar las intervenciones, actuales y futuras, y orientarlas hacia esta meta.

De igual modo, es necesario medir el impacto de estas políticas y asegurarse que están enfocadas de manera correcta en base a un análisis de causas de la deforestación que permita priorizar las acciones de mayor prioridad. La construcción del plan de inversión resulta importante además porque existen recursos financieros – a través de proyectos como el FIP o posibles pagos por resultados (eventualmente de la DCI o del Fondo de Carbono) – que serán invertidos durante el periodo 2018-2020 y más adelante, que deben ser alineados y articulados bajo una propuesta estratégica a escala jurisdiccional para permitir un uso más eficiente de estos recursos. Finalmente se considera, que se debe aprovechar la oportunidad para diferenciar la producción regional como altamente competitiva, rentable y sostenible, y la voluntad política vigente para promover los cambios transformacionales necesarios para promover el desarrollo rural bajo en emisiones en San Martín.

¹⁸ Esto significa que se construirá un plan de inversiones para implementar la estrategia regional de desarrollo rural bajo en emisiones para San Martín, y generará las capacidades y acuerdos con actores necesarios en esta región, pero se espera que este instrumento pueda engranarse con las otras cinco estrategias amazónicas de modo tal que se pueda contar con un paquete de intervenciones para reducir la deforestación a escala de la Amazonía Peruana.

¹⁹ La Estrategia de Desarrollo Rural bajo en emisiones, considerando las recomendaciones y alcances de la nota conceptual para el financiamiento de proyectos de la Ventanilla A del GCF-TF/PNUD, será elaborada en el 2018 con soporte de EII – y las organizaciones no gubernamentales que deseen apoyar este proceso – a través del Proyecto

Otra oportunidad estratégica a ser aprovechada es que el Gobierno Regional tiene ya un reconocimiento por su aproximación innovadora para hacer frente a la deforestación. Fue una región pionera en la zonificación ecológica económica, en el establecimiento de áreas de conservación regional, en impulsar las concesiones de conservación, en aprobar una Política Territorial, sobre cuya base se definieron zonas de protección ecológica y se enfocaron las inversiones públicas. Sobre esta misma base se viene promoviendo una zonificación agro productiva acorde a los pisos ecológicos y condiciones biofísicas del territorio regional (lo denominan ordenamiento agro territorial). Se tiene una permanente coordinación entre la autoridad de desarrollo económico y la de recursos naturales y ambiente. Se impulsa la inversión privada sostenible a través de la OPIS – Oficina de Promoción de Inversión Privada Sostenible, creada con apoyo de CI; se viene trabajando en mejorar la productividad de los principales productos del sector agrario a través de mesas técnicas con el sector privado. Se articula con los gobiernos locales, en forma integral desde el Gobierno Regional, a través de las Agencias de Desarrollo Local (ADL) que operan desde la base física de las antiguas agencias agrarias, pero incorporando a todos los sectores pertinentes. Y para la coordinación público – privada a nivel de provincias dentro de la Región, se ha conformado los COTEPAF – Comités Técnicos Provinciales Agropecuarios y Forestales. Todo este tejido institucional, descentralizado multinivel y multi-actor, será vital para el desarrollo y aplicación de la estrategia y plan y debe ser potenciado.

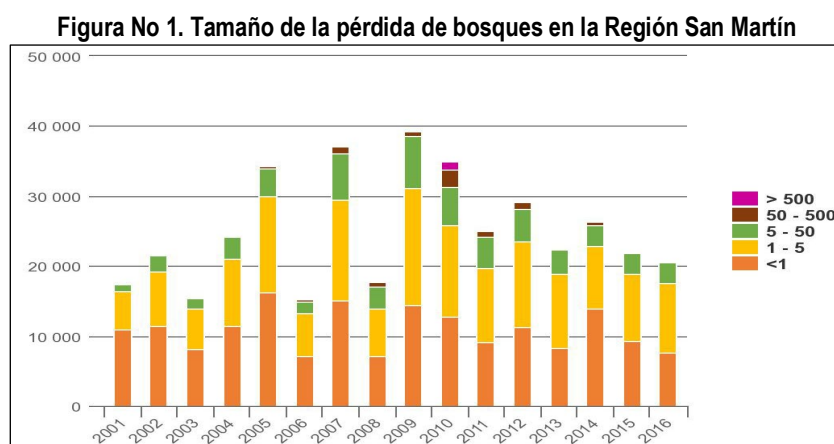
Dado los avances ya realizados por la región el proyecto iniciará su apoyo a partir de la socialización y consulta de la Estrategia trabajada por el equipo del gobierno regional con asistencia de EII, complementando la información base necesaria y el componente de financiamiento y demás pasos señalados más adelante. En razón a ello se plantea avanzar en una propuesta de implementación, apoyando la aplicación de la estrategia a escala local para demostrar que efectividad de las acciones planteadas e iniciar la transformación deseada.

Finalmente, se desea potencial el trabajo colaborativo y propósito de espacios de participación ciudadana ya existentes como la Mesa REDD+ Regional o los Comités Técnicos Provinciales Agrariopecuarios y Forestales (COTEPAF) que reúnen a los principales actores a escala regional o provincial. Además se espera promover sinergias con proyectos de ONG presentes en la región miembros del grupo de trabajo de esta propuesta -como CI, CIMA y AMPA- y otros que no lo son pero con los cuales se puede colaborar -como CEDISA/Global Canopy Program y Pur Projet /Fundavi-; así como con iniciativas de mayor magnitud como el proyecto FIP o un posible ERPA con el Fondo de Carbono es bastante alto.

Teoría del cambio

El promedio histórico de la pérdida de cobertura de bosques de San Martín, durante el periodo 2001-2015, es de 25,396.35 hectáreas anuales, logrando reducirse durante el 2016 hasta 20,589 hectáreas/año lo que demuestra una tendencia decreciente. El pico máximo regional de pérdida de bosques es de 39,283 hectáreas/año y se produjo en el año 2009, escenario que no se ha vuelto a repetir durante los últimos siete años.

Se estima que la pérdida acumulada durante el periodo 2001-2016 ha sido 402,635 hectáreas de bosques. Esta pérdida ocurre principalmente en unidades menores a las 5 hectáreas siendo la unidad entre 1 y 5 hectáreas la más frecuente (48%), seguida de la pérdida en unidades menores a 1 hectárea la segunda más común (37%). De igual modo, tal como puede observarse en la Figura No 1, no se observa con frecuencia pérdida en unidades mayores a 50 hectáreas a excepción de aquellas ocurrida entre el 2010 y 2012.

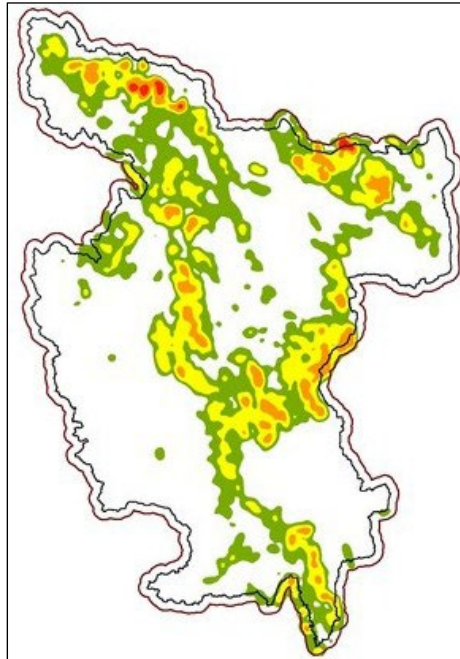


Fuente: GEOBOSQUES, 2018

En San Martín confluyen importantes causas de deforestación, que ocupan porciones complementarias de la región. Por un lado se tiene en las partes bajas de los valles, al sur y al norte, instalación de plantaciones de palma aceitera, tanto en modelo corporativo como asociativo. Tal como muestra la Figura 2, en zonas más altas y de mayores pendientes, incluso superando

los 1,800 msnm se encuentra cultivos de café, muchos de ellos de buena calidad, pero que se han desarrollado a costa de los bosques. San Martín se convirtió en el primer productor nacional de café sin incrementar la productividad sino la superficie cultivada -las tierras que se fueron empobreciendo no fueron trabajadas para mantenerlas, sino abandonadas y reemplazadas por otras mediante la tala y quema de bosques. El cultivo del cacao viene ganando espacio y la ganadería se mantiene como una actividad importante. Aunque la deforestación anual muestra una reducción, la pérdida de bosques continúa. De la lectura que EII viene realizando de los procesos en la región se desprende que buena parte de la deforestación se explica por la necesidad de reemplazar cada cierto tiempo tierra agotada por no haber recibido el tratamiento agronómico que permita mantener su condición productiva, debido en parte a causas económicas – el productor carece de los recursos necesarios y no se tiene instrumentos financieros adecuados- y en parte a causas institucionales que por un lado dificultan la formalización de derechos sobre la tierra y por otra parte no impiden la ocupación ilegal basada en la deforestación de nuevas áreas. De allí que se plantee un énfasis especial en atender las causas indirectas de la deforestación, en particular las vinculadas al financiamiento.

Figura No 2. Concentración de la pérdida de bosques en San Martín (2011-2014)



Fuente: GEOBOSQUES, 2018

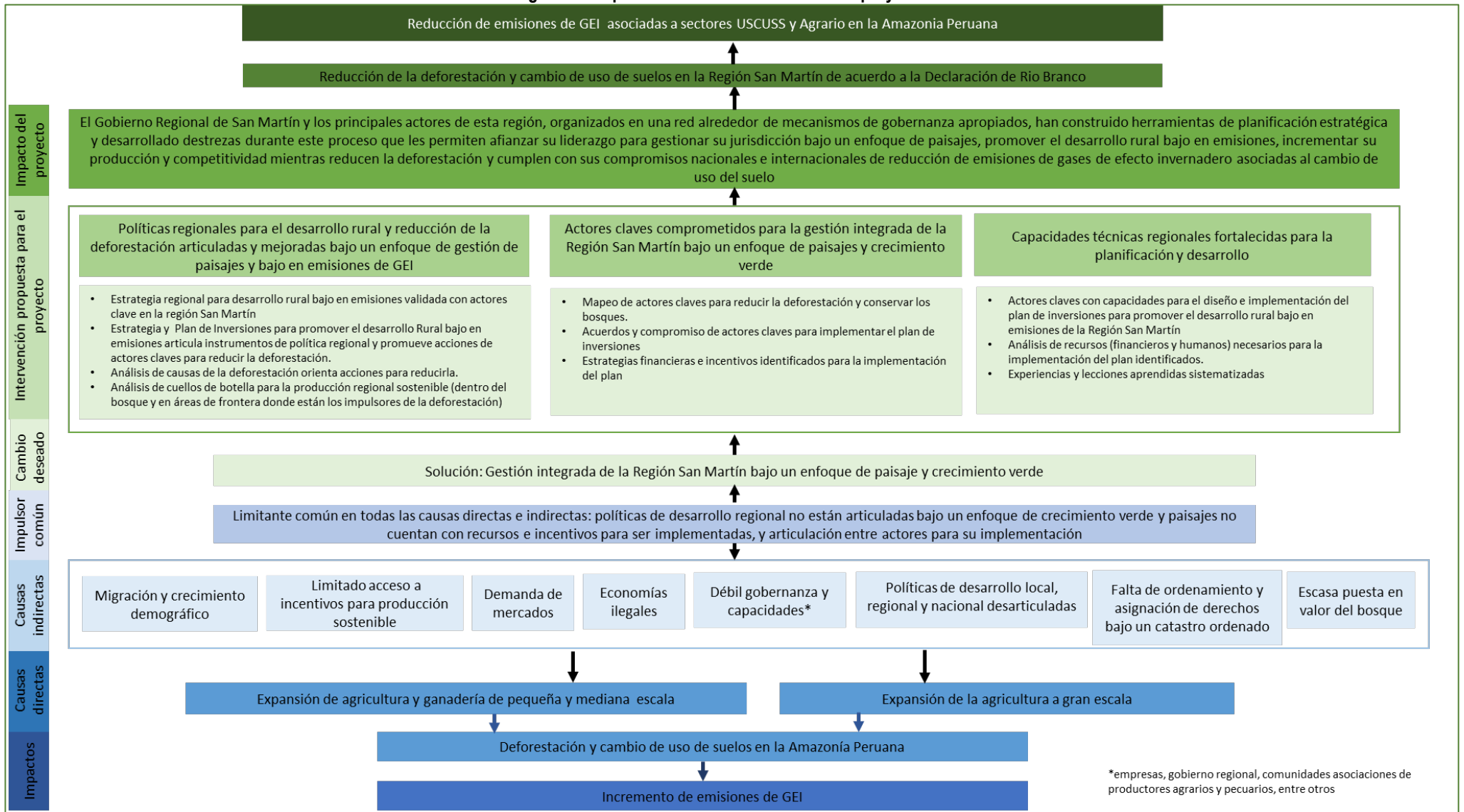
En San Martín, dada su importante actividad agropecuaria y muy limitadas actividades extractivas, la relación entre agricultura y bosques domina los procesos. Y las causas principales de deforestación se concentran en el uso agropecuario de los suelos, a pequeña, mediana y gran escala, siendo predominante la pequeña.

En este escenario se requiere plantear una estrategia y su consiguiente plan de inversiones que permita hacer frente al problema de la deforestación atendiendo el conjunto de causas que configuran el contexto en el cual los agentes económicos toman la decisión de deforestar. Así, por un lado se debe prestar atención al marco normativo o regulatorio, a las capacidades para ponerlo en marcha, incluyendo la asignación de derechos basada en la zonificación y ordenamiento, así como en el control de actos ilegales, pero al mismo tiempo se debe atender la identificación de instrumentos que permitan incrementar la productividad, y generar mayores ingresos, de modo que se pueda mantener la capacidad productiva del suelo, reduciendo la necesidad de abrir nuevas áreas de bosques para darle uso agrícola e incluso recuperando áreas hoy subutilizadas. Contar con una estrategia y plan debidamente consensuados y con sólida base técnica y respaldo político y social es fundamental, como también asegurar el compromiso de los actores y fortalecer las capacidades de las autoridades de la región en esta materia.

La principal causa de la deforestación en San Martín es la expansión de la agricultura y ganadería a pequeña y mediana escala y el desarrollo agroindustrial. En la Figura 3 se muestra de manera preliminar²⁰ las principales causas directas e indirectas de la deforestación en la región que limitan que se pueda cumplir con los compromisos asumidos en la Declaración de Río Branco. Para abordar esta situación se ha identificado que es necesario promover una gestión integrada de San Martín bajo un enfoque de paisaje y crecimiento verde que permita alinear las políticas públicas nacionales, regionales y locales, generar los incentivos necesarios para transformar las actividades que generan deforestación y poner el valor en bosque.

²⁰ Se ha usado como referencia información de expertos y estudios a escala local.

Figura 3. Esquema de la teoría del cambio del proyecto



*empresas, gobierno regional, comunidades asociaciones de productores agrarios y pecuarios, entre otros

Fuente: elaboración propia, 2018

Situación de inicio previa de la intervención del proyecto

A inicios de abril del 2018 se ha determinado que el Gobierno Regional de San Martín ha avanzado en la construcción de instrumentos de planificación para promover el desarrollo regional, adaptarse y mitigar el cambio climático, y conservar la biodiversidad. Se tiene en proceso avanzado de elaboración la Estrategia de DRBE, con definición de metas y en proceso la identificación de las intervenciones necesarias. Pero aún no se ha llevado a cabo un proceso participativo. De igual modo se puede indicar que ha promovido políticas públicas que han permitido avanzar en promover el desarrollo agrario con un enfoque de sostenibilidad. Sin embargo, también se ha determinado que estos instrumentos de planificación no están articulados y que la principal política de desarrollo (la política territorial) no cuenta con metas ni una visión territorial del PDRC lo que genera que cada dependencia del gobierno regional promueva políticas bajo un enfoque sectorial sin articularlas o hacerlas converger. De igual modo, si bien muchos de los instrumentos listados en la autoevaluación han sido construidos a través de procesos participativos todavía no se han desarrollado los acuerdos con actores claves (p.ej. comunidades nativas o asociaciones de productores agrarios o empresas) para transformar aquellas causas directas e indirectas que incentivan la deforestación. La ausencia de incentivos financieros potentes está generando además que muchos de los actores con interés en el modelo de producción-protección-inclusión pierdan interés y duden de que el cambio transformacional es posible. Las señales del mercado no llegan aún con la fuerza necesaria. Por otro lado, la dispersión y condiciones de trabajo de los pequeños productores hacen muy difícil atenderlos en términos de asistencia técnica y financiera.

Situación esperada después del proyecto

Gracias a la intervención de este proyecto, se espera que el Gobierno Regional y los principales actores de esta región, organizados en una red alrededor de mecanismos de gobernanza apropiados, construyan herramientas de planificación estratégica y desarrollen destrezas durante el proceso que les permiten afianzar su liderazgo para gestionar San Martín bajo un enfoque de paisajes, promover el desarrollo rural bajo en emisiones, incrementar la producción y competitividad mientras reducen la deforestación y cumplen con sus compromisos nacionales e internacionales de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al cambio de uso del suelo. Como parte de la intervención del proyecto se espera además identificar los incentivos, con recursos públicos y privados, necesarios para poder implementar el plan y lograr compromisos con los actores claves para reducir la deforestación y lograr un desarrollo del ámbito rural de la región bajo un enfoque de paisaje y crecimiento verde. Cabe señalar que se espera además que el plan de inversiones pueda retroalimentar y potenciar -bajo una lógica de "estrategia sombrilla" -a otros instrumentos aprobados o formulados (PDRC, ERDB, Plan Regional Forestal, Política Territorial) para el cumplimiento del compromiso asumido en la Declaración de Rio Branco, la implementación Estrategia Nacional sobre Cambio Climático, la implementación de la NDC, la Declaración Conjunta de Intención firmada entre Perú, Noruega y Alemania, la ENBCC, entre otros.

1.4. Objetivos y resultados esperados. -

Objetivo principal del proyecto

El Gobierno Regional de San Martín y los principales actores de esta región, organizados en una red alrededor de mecanismos de gobernanza apropiados, han validado una estrategia de DRBE, construido un plan de inversiones y desarrollado destrezas durante este proceso que les permiten afianzar su liderazgo para gestionar su jurisdicción bajo un enfoque de paisajes, promover el desarrollo rural bajo en emisiones, incrementar su producción y competitividad mientras reducen la deforestación y cumplen con sus compromisos nacionales e internacionales de reducción de emisiones de GEI asociadas a USCUS.

Objetivos secundarios

- 1) Validar la propuesta de Estrategia de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones de la Región San Martín y elaborar el plan de inversiones para su implementación, validado y acordado con actores clave a escala de la región que permita implementar de manera sinérgica y convergente acciones, en curso y futuras, para incrementar la productividad, conservar los bosques y reducir la deforestación de modo tal que se promueva un desarrollo rural bajo en emisiones en esta jurisdicción.
- 2) Fortalecer capacidades del Gobierno Regional y actores clave, durante el proceso de elaboración de sus instrumentos de planificación estratégica, desarrollando destrezas para liderar la aplicación, monitoreo y sistematización de lecciones aprendidas de estos instrumentos mientras retroalimentan y adaptan sus actividades para promover un desarrollo rural bajo en emisiones en la Región San Martín.
- 3) Identificar los recursos necesarios y estrategias financieras apropiadas para implementar los instrumentos de planificación para el desarrollo rural bajo en emisiones de la Región San Martín además de definir las fuentes de financiamiento, público y privado, disponibles y potenciales, y prioridades de inversión.
- 4) Elaborar una propuesta técnica para el ordenamiento agro territorial de una zona priorizada que permita implementar a nivel territorial las medidas propuestas en la estrategia y plan.

Para alcanzar estos objetivos, se elaborarán los productos²¹ que se presenta en el Cuadro 1, en las páginas siguientes.

²¹ La estructura del marco de resultados se ha elaborado utilizando como referencia la estructura brindada por el GCF-TF y PNUD. De ser solicitado se podrá incorporar información adicional como resultados e indicadores a nivel de resultado.

Cuadro No 1. Marco de resultados

Resultado/ Producto esperado	Indicador de producto	Origen de datos	Linea base		Metas	Recolección de datos, metodos y riesgos	Supuestos clave
			Valor	Año			
<i>Resultado de impacto único como consecuencia de la implementación de la estrategia de desarrollo rural al 2030 y su plan de acción.</i> La región San Martín ha reducido la pérdida de sus bosques e incrementado la competitividad de su producción regional como consecuencia de la implementación de la estrategia regional de desarrollo rural baja en emisiones, con enfoque de producir-proteger-incluir y su plan de inversiones	Pérdida de cobertura de bosques	GEOBOSQUES	20,589 ha/ año	2016	menos de 6,012 hectareas al año ²²	Medios de verificación: reportes anuales de GEOBOSQUES (cobertura de bosque y no bosque).	Se cuenta con los recursos necesarios para la implementación de la estrategia y su plan de inversión. Los actores claves se han comprometido en la implementación de la estrategia y plan de inversión.
	Incremento del valor agregado de la producción agraria	INEI	1008.4 millones de soles	2013	Más de 1,659 millones de soles	Medios de verificación: reportes del INEI y el Banco Central de Reserva	
	% de Bosques bajo una unidad de ordenamiento forestal	SERFOR	aprox. 86.6%	2016	100% de los bosques de la región bajo unidad de ordenamiento	Medios de verificación: catastro forestal	
<i>Resultado único como consecuencia de la implementación del proyecto.</i> El Gobierno Regional de San Martín y los principales actores de esta región cuentan con compromisos para implementar la estrategia regional de desarrollo rural bajo en emisiones y su plan de inversiones bajo un enfoque de gestión sostenible de paisajes e inclusión.	Numero de acuerdos sostenibles para la implementación de la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones y su plan de inversión.	Autoevaluación	1	2018	Al menos siete (Gobierno Regional de San Martín, 2 municipios, 2 asociaciones de productores agrarios, 2 empresas)	Medios de verificación: evaluación independiente del proyecto.	
Producto 1.1. Plan de inversiones ²³ , sustentado en un robusto análisis de causas de la deforestación y diagnóstico de cuellos de botella de la producción regional, para implementar la estrategia validado por actores claves y adoptado por el Gobierno Regional	Análisis de causas de la deforestación en la jurisdicción elaborado y validado con aportes de expertos ²⁴ .	Autoevaluación del Proyecto (2018) Diagnóstico REDD+ San Martín (2014) Perfiles jurisdiccionales de las regiones integrantes del GCF-TF en el Perú (2018)	1 <small>(no está actualizado)</small>	2018	1 <small>(actualizado y mejorado)</small>	Medios de verificación: Documento Técnico de analisis de causas de la deforestación, teoría del Cambio de la Estrategia de Desarrollo Rural bajo en emisiones, minutas de talleres o reuniones de expertos, listas de asistencia, imágenes. Metodologías: Para recopilar esta información se sistematizará informes, minutas y productos complementarios elaborados para diagnosticar las causas de la deforestación y otros que los sustenten; se determinará cómo el Plan integrarán esa información. Riesgos: a) <u>información sobre causas y agentes de la deforestación no disponible</u> a escala regional o de los bosques amazónicos de la jurisdicción, y b) <u>escasa participación</u> de expertos en talleres de analisis de causas de la deforestación, c) actores clave rechazan tomar acción	Se invita a expertos y científicos regionales que brinden aportes sobre causas de la deforestación. De preferencia se conforma un panel de expertos que acompaña el proceso. Se designan contrapartes del Gobierno Regional para acompañar el proceso de analisis de causas de la deforestación. Se cuenta con una contraparte no gubernamental para desarrollar las entrevistas y el trabajo de campo con actores que causan la deforestación. Se accede a información de referencia para hacer el analisis estadístico necesario. Se cuenta con mapas base de la zonificación ecologica economica.

²² La ambición de la meta podrá adaptarse durante el proceso de validación de la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones

²³ De acuerdo a lo sugerido en la nota conceptual de la convocatoria, el plan de inversiones será un instrumento de planificación que brindará detalles operativos para la implementación de la estrategia. En este documento se precisará además los costos de las acciones propuestas y presentará un planteamiento para financiarlas. Así incluirá información sobre el financiamiento necesario, en que ámbitos (temáticos o del paisaje), qué opciones de fondeo hay y que instrumentos canalizaran el financiamiento a los actores implementadores además de los arreglos institucionales necesarios (en los casos que amerite).

²⁴ Por expertos puede entenderse investigadores, funcionarios públicos con conocimiento de políticas regionales agrarias o forestales, pobladores locales o comuneros que conozcan procesos de ocupación del territorio, guarda parques u otros similares.

<p>Análisis de cuellos de botella de las cadenas de suministro agropecuarias o forestales, con más incidencia o potencial para revertir la deforestación</p>	<p>Autoevaluación del Proyecto (2018)</p> <p>Diagnóstico REDD+ San Martín (2014)</p> <p>Plan de Desarrollo Regional Agrario (2016)</p> <p>Perfiles jurisdiccionales de las regiones GCF-TF en el Perú (2018)</p>	<p>0</p>	<p>2018</p>	<p>1</p>	<p>Medios de verificación: Documento Técnico de analisis de cuellos de botella en cadenas de suministro, agropecuarias y forestales, relevantes por su incidencia en la deforestación; minutas de talleres o reuniones de expertos, listas de asistencia.</p> <p>Metodologías: Para recopilar esta información se sistematizará informes, minutas y productos complementarios, elaborados para diagnosticar los cuellos de botella en las cadenas de suministro, en particular, las prácticas de cultivo y crianza de pequeña y mediana escalas, se determinará cómo la Estrategia Jurisdiccional y el Plan de Inversión integrarán esa información.</p> <p>Riesgos: a) <u>Insuficiente información</u> sobre cadenas de suministro o productos agrarios / del bosque asociados a la deforestación en la jurisdicción, b) <u>escasa participación de expertos o productores en talleres de analisis</u>, y c) <u>escasa participación de direcciones regionales agrarias</u></p>	<p>Se cuenta con información estadística relevante de las principales cadenas de suministro priorizadas que afectan negativamente a los bosques o productos que pueden promover su conservación.</p> <p>Se invita a expertos y representantes de productores para brindar aportes sobre cuellos de botella. De preferencia se conforma un panel de expertos que acompaña el proceso.</p>
<p>Análisis de brechas y oportunidades de financiamiento para la implementación del plan de inversiones</p>	<p>Autoevaluación del Proyecto (2018)</p> <p>Diagnostico REDD+ San Martín (2014)</p> <p>Perfiles jurisdiccionales de las regiones integrantes del GCF-TF en el Perú (2018)</p>	<p>0</p>	<p>2018</p>	<p>1</p>	<p>Medios de verificación: minutas de reuniones técnicas para diseño de analisis de brechas y oportunidades, informe técnico que incorpora analisis a plan de inversiones.</p> <p>Metodologías: Para recopilar esta información se sistematizará los informes, minutas y productos elaborados para el analisis de brechas y oportunidades para la implementación del plan de inversiones. Se analizará como el plan recoge este analisis.</p> <p>Riesgos: a) <u>actores claves no comparten la información</u> necesaria para el analisis de brechas y oportunidades.</p>	<p>Actores clave comparten información sobre costos y proyectos vinculados a la implementación del plan.</p> <p>Actores del sector privado se involucran activamente y cooperan para definir oportunidades de inversión privada para la implementación del plan.</p> <p>Socios no gubernamentales implementan el proyecto de manera coordinada y sinérgica.</p>
<p>a) Plan financiero para implementar la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones para la Región San Martín, <u>elaborado</u>.</p> <p>b) Plan financiero para implementar la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones para la Región San Martín, <u>validado</u></p>	<p>Autoevaluación del Proyecto (2018)</p> <p>Diagnostico REDD+ San Martín (2014)</p> <p>Perfiles jurisdiccionales de las regiones integrantes del GCF-TF en el Perú (2018)</p>	<p>0</p>	<p>2018</p>	<p>1</p>	<p>Medios de verificación: ordenanzas regionales o resoluciones ejecutivas regionales de aprobación del plan o acuerdos para implementación de plan con actores clave (p.ej. sector privado con gobierno regional).</p> <p>Metodologías: Los informes del equipo técnico sistematizará los informes del gobierno regional para la aprobación del plan, el documento de plan y las normas regionales de aprobación o acuerdos con actores clave.</p> <p>Riesgos: a) <u>Cambio de gobierno:</u> Nueva gestión del gobierno regional no prioriza el diseño del plan. Nueva gestión decide reiniciar el ejercicio de planificación estratégica o convocar a otros actores para el diseño. Incremento del tiempo para alineamiento estratégico al interior del gobierno regional por cambio de funcionarios, y b) <u>Falta de claridad en el objeto y alcance de los instrumentos de planificación estratégica</u> para reducción de la deforestación a nivel nacional o regional.</p>	<p>Gobierno Regional prioriza el diseño e implementación del plan de inversiones de la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones.</p> <p>Socios no gubernamentales implementan el proyecto de manera coordinada y sinérgica.</p>
		<p>0</p>	<p>2018</p>	<p>1</p>		<p>Coordinación permanente con ministerios rectores a nivel nacional y con las oficinas de planificación y presupuesto a nivel regional.</p>

	Grupos de actores clave ²⁵ participan en la valoración de la propuesta de Estrategia y en la elaboración del plan de financiero y se comprometen en acciones para su implementación	Autoevaluación del Proyecto (2018) Diagnostico REDD+ San Martín (2014) Perfiles jurisdiccionales de las regiones integrantes del GCF-TF en el Perú (2018)	0	2018	Al menos 3 grupos	<p>Medios de verificación: minutas de reuniones y talleres, informes técnicos en donde se revisan aportes y recomiendan incorporaciones, actas de compromiso de implementación.</p> <p>Metodologías: Los informes del equipo técnico reportarán la participación de los actores en el proceso, los aportes recibidos, los aportes incorporados y los potenciales acuerdos para implementación suscritos.</p> <p>Riesgos: a) <u>Cambio de gobierno:</u> Nueva gestión del gobierno regional no prioriza o considera apropiado un proceso participativo para la construcción del plan, b) <u>debil involucramiento de actores:</u> No se incorpora en el proceso de dialogo a actores claves para implementar el plan o los actores clave no se interesan o ponen de acuerdo durante el proceso; y c) <u>actores claves no tienen interés en participar en el proceso de construcción del plan.</u></p>	<p>Existe interés del Gobierno Regional en construir el plan bajo un proceso participativo que involucre a los principales actores para reducir la deforestación y promover el desarrollo rural. Existe interés de los principales actores regionales para participar en el proceso.</p> <p>Principales actores claves para la implementación del plan concertan las acciones necesarias bajo el liderazgo del GRSM</p> <p>Estrategias de comunicación implementadas por el GRSM y el Proyecto explican los beneficios de la conservación de bosques y desarrollo rural bajo en emisiones.</p>
	Plan agro territorial ordena acciones a escala local del plan de inversiones	Autoevaluación del Proyecto (2018) Diagnostico REDD+ San Martín (2014) Perfiles jurisdiccionales de GCF-TF en el Perú (2018)	0	2018	1	<p>Medios de verificación: documento de proyecto</p> <p>Metodologías: Para recopilar esta información se sistematizará los informes, minutas y productos elaborados.</p> <p>Riesgos: a) <u>Cambio de gobierno:</u> Nueva gestión del gobierno regional no prioriza el diseño del proyecto .y b) <u>actores claves no tienen interés</u> en participar en el diseño del proyecto.</p>	<p>Actores clave comparten información y se ponen de acuerdo en prioridades para el proyecto. Actores del sector privado se involucran activamente y cooperan para definir prioridades para el diseño del plan</p> <p>Socios no gubernamentales implementan el proyecto de manera coordinada y sinérgica.</p>
Producto 1.2 Gobierno Regional de Ucayali y actores clave han desarrollado destrezas, durante el proceso de elaboración de la estrategia y el plan, para promover el desarrollo rural bajo en emisiones y la gestión de paisajes climáticamente inteligentes	Número de personas que conocen el marco conceptual y estratégico sobre desarrollo rural bajo en emisiones y gestión de paisajes climáticamente inteligentes.	Autoevaluación del Proyecto (2018) Diagnostico REDD+ San Martín (2014) Perfiles jurisdiccionales de las regiones integrantes del GCF-TF en el Perú (2018)	0	2018	Al menos 50 personas	<p>Medios de verificación: evaluación inicial y de término de proceso de capacitación, minutas de actividades de capacitación, materiales. Informe técnico que resume como los actores capacitados se han involucrado en el proceso de construcción de la estrategia y el plan.</p> <p>Metodologías: Los informes del equipo técnico reportarán los objetivos y metodología para desarrollar las destrezas indicadas, la participación de los actores en las actividades de capacitación y el proceso de planificación además de sus aportes y retroalimentación al proceso.</p> <p>Riesgos: a) <u>Cambio de gobierno:</u> Nueva gestión del gobierno regional no prioriza o considera apropiado el desarrollo de capacidades de actores clave, b) <u>actores claves no tienen interés en participar en el proceso de construcción del plan;</u> y c) <u>alta rotación de personal priorizado</u> para actividades de capacitación.</p>	<p>Existe interés del Gobierno Regional en construir el plan bajo un proceso participativo que involucre y fortalezca las capacidades de los principales actores regionales importantes para reducir la deforestación y promover el desarrollo rural. Existe interés de los principales actores regionales para participar en el proceso convocado por el Gobierno Regional</p> <p>Existen acuerdos para la no rotación del personal capacitado inicialmente asignado por el Gobierno Regional para el proceso de construcción de la estrategia y el plan.</p> <p>Estrategias de comunicación implementadas por el Gobierno Regional y el Proyecto explican los beneficios de la conservación de bosques y desarrollo rural bajo en emisiones.</p>

Fuente: elaboración propia, 2018

²⁵ Actores clave se refiere en este contexto a asociaciones de productores agropecuarios y forestales, organizaciones indígenas, sector privado asociado a las cadenas productivas. Sin embargo los procesos participativos deben incluir grupos de especial interés como mujeres y jóvenes en la consulta.

1.5. Descripción de actividades.

Se prevé un plazo de 18 meses para la implementación del proyecto marcado por dos hitos importantes: a) las elecciones regionales (octubre 2018) que ocurrirán a inicio del proyecto y b) el cambio de gestión regional (enero 2019). Para ello, el Gobierno Regional y los socios en la implementación de este proyecto, han previsto una etapa de trabajo previa al inicio del proyecto que considera: a) difusión e información a actores políticos claves sobre los beneficios de una aproximación al desarrollo rural bajo un enfoque bajo en emisiones alrededor de espacios clave como la Mesa REDD+, la Comisión Ambiental Regional, los COTEPAF, entre otros; y , b) avanzar en la construcción de la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones durante el periodo abril-noviembre del 2018²⁶. Estas actividades consideran eventos regionales con actores claves, la preparación de material informativo y reuniones con los expertos de acuerdo al Grupo de trabajo constituido a través de la Resolución Ejecutiva Regional.

Tal como muestra el marco de resultados el proyecto construirá varios productos y subproductos: a) una estrategia validada y un plan financiero²⁷ elaborado para la estrategia de desarrollo rural (producto 1), b) un análisis de causas de la deforestación (subproducto 1), c) un análisis de los cuellos de botella regionales para una producción libre de deforestación (subproducto 2), d) un análisis financiero que ayude a definir los costos de implementación de la estrategia y el plan, las brechas de financiamiento y las estrategias financieras apropiadas para implementarlo además de los prioridades de financiamiento (subproducto 3), y e) un plan que permita el ordenamiento agro territorial de una zona priorizada para poner en marcha las primeras acciones del plan de inversiones sobre el terreno. Además de ello, el proyecto considera fortalecer las capacidades de especialistas y funcionarios regionales para diseñar e implementar estos instrumentos, capacidades que se miden en el número de personas que ponen en práctica los conocimientos adquiridos (producto 2).

Etapa pre-operativa

En esta etapa se iniciará la conformación de los equipos de trabajo, en línea con la estructura planteada en el Anexo V, incluyendo el equipo técnico asesor (ETA) y Grupo Técnico Regional (GTR) constituido por el personal designado por el gobierno regional y los especialistas destacados por las organizaciones socias y otras que se involucren. Se espera que el equipo técnico responsable de la implementación del proyecto sea el mismo vinculado a la construcción de la estrategia durante el 2018, sin embargo, debido al cambio de administración, puede haber ajustes posteriores.

La preparación del proceso se iniciará con la elaboración de materiales de capacitación para el equipo, mapeo de actores clave y preparación de materiales de comunicación. Además, y vista la gran cantidad de información, productos y proyectos en la Región San Martín se sostendrán reuniones técnicas con las diferentes instituciones públicas y privadas con organizaciones públicas y privadas para identificar sinergias y construir sobre los avances ya realizados a nivel regional.

De igual modo, se sostendrán reuniones de trabajo con el Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura y Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre para identificar los programas y proyectos a su cargo que pueden estar relacionados con esta iniciativa y determinar las potenciales sinergias con este Proyecto. Un adelanto de esta propuesta puede ser encontrada en la tabla de sinergia de proyectos adjunta a este documento.

Al contarse con presupuesto, se iniciará proceso de información a las nuevas autoridades electas y designadas, de ser posible desde la comisión de transferencia. EII, CI, CIMA y AMPA, en colaboración con otras organizaciones que pudieran estar interesadas, elaborarán durante este periodo los planes de monitoreo y sistematización del proceso, así como el plan para el involucramiento de actores, con perspectiva de género y enfoque intercultural. Se iniciará articulación con agencias nacionales, para asegurar alineamiento con procesos e instrumentos nacionales. Además se realizará una consultoría especializada sobre género para determinar los mecanismos más apropiados para incluir este enfoque, desarrollar los indicadores apropiados y establecer la metodología más apropiada para incluir a mujeres, especialmente rurales e indígenas, en el proceso de validación de la estrategia y la construcción del plan de inversión.

²⁶ Earth Innovation Institute ha avanzado con el Gobierno Regional de Ucayali una propuesta preliminar de visión y metas para el desarrollo rural de la región construida sobre la base de los instrumentos de gestión regionales aprobados o en proceso de aprobación. También se ha constituido una instancia formal de trabajo a través de la resolución ejecutiva regional mencionada en la autoevaluación y dado un mandato político para priorizar este proceso. Se espera que durante el transcurso del año se pueda construir la estrategia, de acuerdo lo sugerido en la nota conceptual de la Ventanilla A, y que el documento político o estrategia pueda estar listo a octubre del 2018 para ser usado como insumo en el proceso de dialogo con candidatos regionales previo al inicio del proyecto.

²⁷ Complementando la propuesta presentada en la nota conceptual de la convocatoria A, para este proyecto la formulación del plan financiero para la estrategia de desarrollo rural se entiende como un proceso de: a) planificación técnica, b) negociación y alineamiento de intereses, c) fortalecimiento de capacidades de los participantes y d) comunicación amplia con la sociedad. Para ello se distingue las etapas de trabajo técnico interno del equipo del GR apoyado por equipo aportado por el proyecto y ONG socias incluyendo el recojo de aportes, y la participación y validación de productos intermedios y final. La participación de los diversos actores debe ser informada, lo que conlleva trabajo previo, por grupo de actores, antes del diálogo multi actor, incluyendo atención especial a la participación de mujeres y jóvenes. El proceso propuesto considera estas características y necesidades.

Después de esta primera etapa se realizará: 1) el alineamiento interno y formulación de propuesta colectiva entre todas las gerencias y direcciones regionales, con la asistencia de equipo técnico de apoyo (ETA) del proyecto (se procederá a la designación formal del Grupo de trabajo responsable, por el gobierno regional; se provee capacitación sobre conceptos básicos sobre DRBE, gestión de paisajes, cambio climático y producción sostenible; y sobre análisis de deforestación); 2) un diagnóstico, que consolidará la información disponible y profundizará en lo requerido, respecto principalmente a tendencias, ubicación espacial, análisis de los procesos y causas de la deforestación; identificación de obstáculos /cuellos de botella para producción sostenible. Esta actividad será desarrollada con asistencia técnica de ICRAF y liderazgo de CIMA y el Gobierno Regional y será retroalimentada con grupo de expertos y actores clave. Para ello se acordará una metodología, preparará un manual, realizará una capacitación a los equipos regionales. Después se levantará información de campo, analizará imágenes satélites y elaborará un análisis de redes para entender las relaciones entre cada causa subyacente y directa. En el caso del diagnóstico de los cuellos de botella para la producción regional el equipo de soporte en la Dirección Regional de Agricultura recopilará información y estadística agraria regional y sostendrá reuniones con productores y empresarios (sobre todo cafetaleros, palmicultores, arroceros y cacaoteros) para determinar los factores que limitan el incremento de la producción regional.

En simultaneo, el equipo técnico del proyecto y las organizaciones de apoyo al proyecto (EII, CI, CIMA, AMPA, Solidaridad) avanzarán en preparar el primer borrador a través de revisión de los instrumentos y políticas regionales, reuniones internas incluyendo talleres con personas y entidades invitadas, comprende la definición colectiva de las metas y visión, la elaboración de teoría del cambio, establecer línea de tiempo propuesta con metas, acciones e hitos claves, la propuesta de gobernanza y la visión territorial de metas propuestas. Esta versión contendrá además la propuesta de las acciones clave para alcanzar las metas (qué, quiénes, cómo y cuándo) y los recursos necesarios, incluyendo los financieros.

La información financiera se levantará con apoyo de expertos locales, bajo dirección provista por EII; se identificará las acciones priorizadas, se determinará los recursos disponibles y se realizará un análisis de brechas de recursos -incluyendo el análisis de recursos pro y contra desarrollo rural bajo en emisiones. El informe específico incorporará recomendaciones de política sobre opciones de fondeo, instrumentos y criterios de priorización acordes al contexto de la jurisdicción.

El proceso de consulta y validación del plan busca incorporar a los actores claves mapeados al inicio del proyecto y se apoya en el plan de involucramiento que preparará el equipo técnico del Gobierno Regional, EII, CI, AMPA y CIMA. Este plan considerará los espacios existentes como la CAR Comisión Ambiental Regional, la Mesa REDD+ Regional, el Comité Regional de Gestión Agrario (GR, MINAGRI, INIA, SERFOR, etc.), los comités técnicos provinciales agropecuarios y forestales (COTEPAF), mesas forestales y mesas técnicas de cadenas productivas priorizadas. Además, se trabajará junto a la organización indígena CODEPISAM²⁸ para poder tener un dialogo apropiado con los pueblos indígenas de la región sobre la propuesta. Cabe señalar que recogiendo las recomendaciones de consultoría especializada sobre género se realizarán reuniones especializadas con mujeres bajo los mecanismos propuestos en este documento.

Los aportes serán revisados, procesados y respondidos por el equipo técnico regional y el equipo técnico de apoyo. Con estos aportes e insumos se elaborará la segunda versión que será validada en un taller con actores clave, delegados en el proceso previo. Durante este proceso, además, se identificarán los posibles acuerdos bilaterales entre el Gobierno Regional y grupos de actores para poder promover acuerdos para la implementación del plan.

Finalmente, y bajo la conducción de la Dirección Regional de Agricultura, se trabajará en una zona agrícola priorizada para lograr el ordenamiento y la promoción de un modelo de desarrollo agrario que respete la zonificación ecológico económica y que promueva la competitividad agraria. Así, el proyecto proveerá especialistas agrarios para realizar una zonificación agro ecológica, realizar encuestas a los productores de la localidad seleccionada y generar, de manera colaborativa con los productores, una propuesta de intervención operativa para el Gobierno Regional San Martín y otras autoridades locales de modo que se pueda implementar en el terreno el modelo de producción, protección e inclusión. Cabe señalar que esta experiencia permitirá al Gobierno Regional y municipios definir un modelo para ordenar las áreas agrícolas de la región que pueda ser replicado a nivel regional y más allá.

La conducción política del proceso de construcción del plan, los acuerdos con actores y el plan agro territorial para el sitio piloto seleccionado estará a cargo del Gobernador Regional o su representante y los miembros del Grupo de Trabajo indicados en la resolución que convoca el proceso. El trabajo técnico está a cargo del grupo de trabajo (expertos de direcciones regionales y gerencias) y de los profesionales aportados por el proyecto, con el apoyo de expertos de las instituciones socias. En particular se tendrá la asistencia técnica del ICRAF en materia de análisis de deforestación, y de EII en desarrollo rural bajo en emisiones, en los componentes técnicos y financieros, así como de CI, que posee amplia experiencia global en la materia y de las ONG AMPA, CIMA y Solidaridad.

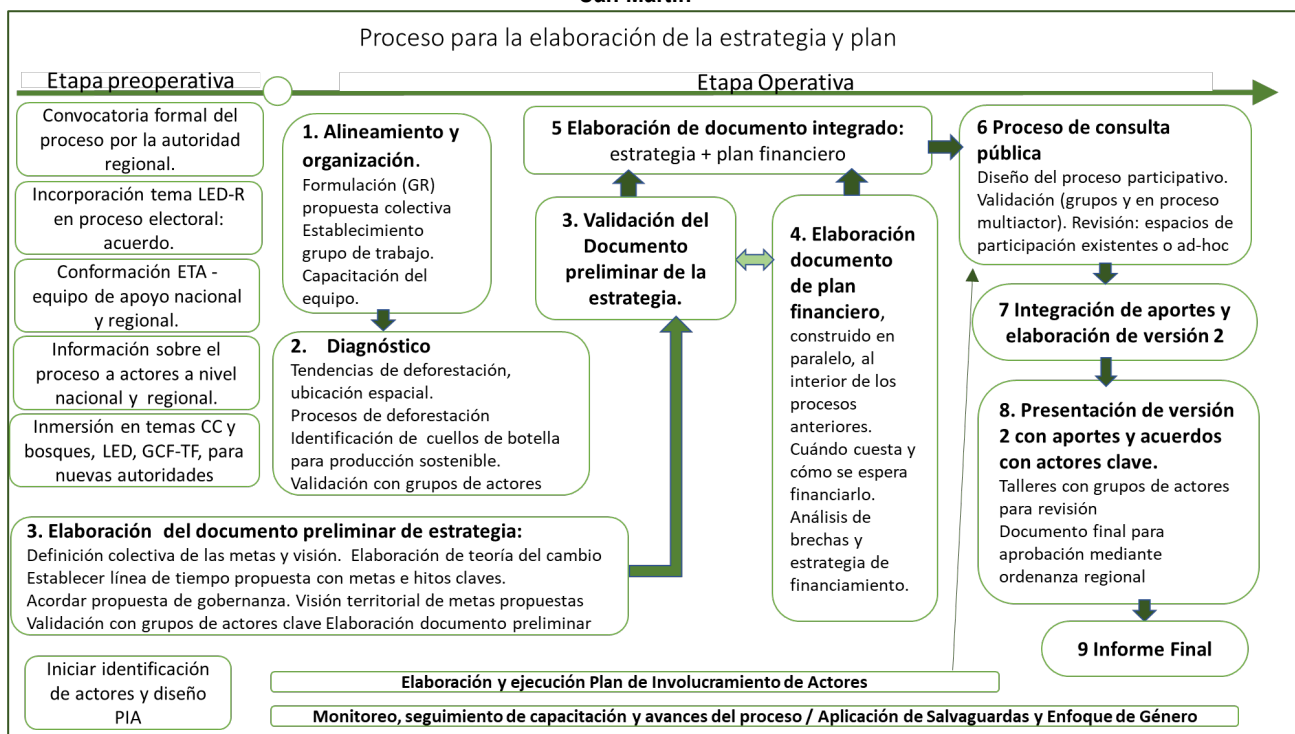
²⁸ Principal organización representativa de los pueblos indígenas en San Martín

Considerando el objetivo de fortalecer capacidades todas las tareas tendrán contrapartes locales y se involucrará a la academia y otras ONG presentes en la región. Todas las actividades indicadas se encuentran reflejadas en el presupuesto presentado. Las actividades de capacitación se realizarán con el acompañamiento de Ausejo Consulting quien preparará junto a una universidad, una propuesta de curso de inducción y módulo de acompañamiento durante el proceso para poder evaluar los avances e implementación de los conocimientos adquiridos.

1.6. Plan de implementación y plazos. -

En la Figura 4 y el Cuadro 2, que se presentan a continuación, se describe las actividades principales e hitos para la implementación del proyecto indicado la organización responsable de la cada una de ellas.

Figura 4. Esquema del proceso de validación de la propuesta de estrategia y el plan de inversiones para la Región San Martín



Fuente: elaboración propia.

Cuadro N 2. Actividades e hitos del proyecto

Actividades previstas	Responsable (gobierno o socio)	Pre Operativa	Plazos de implementación					
			Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q6
Etapa Pre-Operativa								
Convocatoria formal del proceso por la autoridad regional - Resolución Ejecutiva Regional u Ordenanza Regional del Gore San Martín	GRSM - EII	X						
Acuerdo por la gobernabilidad impulsado por la instancia de la sociedad civil organizada de la región.	CIMA / AMPA / CI	X						
Conformación del equipo de apoyo nacional ETA y regional (ONG, instituciones: EII / CIMA / AMPA / CI) - GTR	GRSM-EII	X						
Información sobre el proceso a los diversos actores a nivel nacional, regional -sectorial y territorial	CIMA / AMPA / CI /EII	X						
Inmersión en el tema CC, Bosques y CC, LED, GCF-TF, etc. a las autoridades elegidas.	GRSM -EII	X						
Etapa Operativa								
1. Alineamiento y organización.								
Alineamiento interno y formulación de propuesta colectiva para el equipo técnico del proyecto	GRSM -EII		X					
Establecimiento formal del grupo de trabajo responsable del proceso, mediante resolución ejecutiva regional.	GRSM		X					
Capacitación sobre conceptos básicos: DRBE, gestión de paisajes, cambio climático, análisis deforestación, producción sostenible. Curso.	ICRAF-Ausejo Consulting-EII		X					
2 Diagnóstico								
Tendencias de la deforestación, ubicación espacial.			X	X	X			
Análisis de los procesos y causas de la deforestación. Con asistencia ICRAF	ICRAF- CIMA		X	X	X			
Identificación de obstáculos /cuellos de botella para producción sostenible.	GTR			X	X			
Validación con grupo de expertos y actores clave.	GTR				X			
3 Validación de documento preliminar de estrategia:								
Validación con grupo de expertos y actores clave.	GTR			X				
4 Elaboración documento de estrategia financiera, construido en paralelo, al interior de los procesos anteriores. Cuándo cuesta y cómo se espera financiarlo. Análisis de brechas y estrategia de financiamiento.	GTR - ETA		X	X	X			
5 Elaboración de documento integrado: estrategia + plan + estrategia financiera	GTR-ETA				X			
6 Proceso de consulta pública								
Diseño del proceso participativo. Validación por grupos y en proceso multi-actor.								
Revisión en espacios de participación existentes o convocados ad-hoc								
Actualización del Mapa de Actores y balance de la participación articulada de los actores públicos y privados relevantes para la estrategia de intervención	GTR-ETA				X	X		
7 Integración de aportes y elaboración de versión 2								
8. Presentación de versión 2 con aportes y acuerdos con actores clave. Talleres con grupos de actores para revisión.	EII-GTR				X			
Documento final para aprobación mediante ordenanza regional	GTR				X	X		
	GRSM						X	
9. Elaboración de plan de agro zonificación para zona priorizada	GRSM/CIMA / AMPA / CI /EII				X	X	X	
10. Implementación de programa de capacitación y evaluación y monitoreo de implementación de conocimientos adquiridos	Ausejo Consulting- ETA		X	X	X	X	X	X
11. Informe del Proceso	EII							X

Fuente: elaboración propia.

1.7. Asuntos transversales. -

Interacción con un marco normativo más amplio

El proceso de elaboración del plan de inversiones²⁹ en las Regiones Miembro de GCF-TF es entendido por éstas como parte de un programa multirregiones, que debe fortalecer los procesos interregionales en marcha en el país, facilitando la construcción de enfoques comunes, la consistencia entre los planes, y una eficiente articulación con el gobierno central y los procesos nacionales. En ese sentido, se propone que la estrategia de desarrollo rural a validar y el plan de inversiones a elaborar con este proyecto sean sinérgicos con la ENBCC, las medidas nacionales necesarias para alcanzar la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) y el Plan de Implementación de la Fase II de la DCI.

Al ser San Martín una de las regiones más avanzadas en la Amazonia peruana en lo que respecta a el diseño de políticas regionales para reducir la deforestación y promover un desarrollo rural bajo en emisiones, se construirá sobre los instrumentos de política ya aprobados (mencionados en la Autoevaluación del Proyecto) y pondrá énfasis en el proceso de dialogo con actores claves para lograr acuerdos para la implementación de la estrategia y el plan de inversión. De igual modo, considerando que San Martín es una región en donde convergen muchos proyectos, tanto públicos como privados, sobre bosques y cambio climático, se coordinará permanentemente con los responsables estos proyectos para lograr sinergias entre diferentes iniciativas. Una propuesta sobre estas sinergias puede ser encontrada en la tabla de sinergias adjunta a este proyecto.

En ese sentido, se espera que la estrategia a validar y el plan de inversiones a elaborar sean la hoja de ruta de la ENBCC de acuerdo a lo señalado en el Decreto Supremo de aprobación de esta estrategia. De igual modo se espera que la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones y su plan de inversión permitan determinar el aporte de la Región San Martín a la DCI especialmente en lo referido a ordenamiento forestal, control del cambio de uso, el desarrollo de incentivos para actividades productivas libres de deforestación además del ordenamiento forestal. Finalmente se considera que la estrategia y el plan de inversiones pueden orientar estratégicamente las inversiones del Programa de Inversión Forestal (FIP) que se implementará en el eje carretero Tarapoto-Yurimaguas y Programa de Reducción de Emisiones para el Fondo de Carbono que utilizará como referencia las metas y teoría del cambio que se elaborarán con este Proyecto.

El proceso facilitará la articulación con el gobierno nacional y las agencias de los sectores vinculados³⁰, a través del comité de coordinación propuesto en la gobernanza del proceso³¹. La Parte Responsable actuará como secretaría de este Comité. Este modelo brinda eficiencia en la coordinación con las agencias nacionales y contribuye al empoderamiento de los gobiernos regionales en el proceso. De igual modo a nivel regional podrán utilizarse espacios ya constituidos formalmente como la Comisión Ambiental Regional (CAR), la Mesa REDD+ Regional, el Comité Regional Agrario, entre otros.

Asociaciones

La diversidad de temas y capacidades requeridas para conducir adecuadamente el complejo proceso de elaboración participativa de la estrategia y plan, que es fundamentalmente una negociación multifactor basada en la mejor ciencia disponible, incluyendo el conocimiento del escenario regional y la confianza con actores clave.

Atendiendo a ello se ha conformado un Grupo de apoyo al proceso conformado por entidades de reconocida trayectoria internacional, o nacional y local, según el caso, que actuarán como socios en este proceso. En el caso de este Proyecto se ha identificado organizaciones con reconocida trayectoria de trabajo en San Martín como AMPA, CIMA y Conservación Internacional; además de instituciones de investigación como ICRAF que ha realizado análisis detallados sobre causas de la deforestación a escala local.

Todas estas organizaciones comparten el enfoque de desarrollo rural bajo en emisiones, con fortalezas en diferentes aspectos. Por ejemplo, CIMA tiene una gran fortaleza en el análisis de información geográfica, planificación para la conservación de áreas naturales protegidas además de el mapeo de actores. Esta organización además es responsable de la administración del Parque Nacional Cordillera Azul, una de las áreas naturales protegidas más grandes de la Amazonia peruana. De igual modo AMPA es una organización no gubernamental local que dirige una red de conservación privada trabajando activamente con propietarios privados y comunidades locales para promover emprendimientos que contribuyan a la conservación de bosques

²⁹ La estrategia y plan alinearán -con una función de meta estrategia- el accionar de las áreas correspondientes a desarrollo económico (como agricultura, producción y promoción de inversión privada), con las de la autoridad ambiental (bosques, áreas protegidas), en un enfoque integral de paisaje y de desarrollo rural bajo en emisiones a través de la aproximación integrada de "producción – protección – inclusión". Los aspectos de infraestructura, servicios públicos bajo desarrollo social y otras áreas del gobierno regional se alinearán con este enfoque. La construcción de una visión común dentro del gobierno regional y consensuada con el resto de actores permitirá alinear en forma positiva los intereses de los sectores, a través de incentivos positivos: desarrollo sostenible basado en las potencialidades antes que en prohibiciones.

³⁰ principalmente con el MINAM -incluyendo la DGCCD, el PNCBMCC y el SERNANP-, con el MINAGRI -incluyendo la DGPA, la DGAAA y el SERFOR-, y con la PCM -incluyendo CEPLAN, DEVIDA y la Secretaría de Descentralización

³¹ Ver anexo V - Propuesta de Organización y Gobernanza del Proceso

además de administrar varias concesiones de conservación directamente. A este equipo se suma Conservación Internacional que ha promovido acuerdos exitosos para la conservación de bosques en el ámbito del Bosque de Protección Altomayo además de fortalecer la gestión de esta área natural protegida. El viene apoyando, con diferente nivel de avance, proceso hacia el DRBE en las regiones miembros de GCF-TF, en el Perú y en otros países, con un enfoque metodológico probado, lo que posibilita su papel de parte responsable. ICRAF viene desarrollando un importante trabajo en materia de causas de deforestación y medidas para hacerle frente, clave para el objetivo de la estrategia. Para asegurar capacitación similar en todas las regiones se identificó Ausejo Consulting como un proveedor clave por su experiencia en los temas y articulación con universidades de prestigio. La organización y gobernanza se detalla en el Anexo V.

Las fortalezas técnicas y las organizativas de los socios, tanto en el campo de las cadenas de suministro, como en el de la gestión y conservación de bosques, pero también en el de la construcción de institucionalidad, generan sinergia con el GR y entre sí.

Participación de múltiples interesados

Tal como se ha señalado, en la Región San Martín existen diferentes actores locales involucrados en la conservación de bosques y la transformación de aquellas actividades que generan deforestación. Al ser la única región peruana que ha logrado reducir la deforestación, existen diferentes actores con experiencia e iniciativas que deben ser tomadas en cuenta para la validación de la estrategia y la construcción del plan de inversión. Por ejemplo, el COTEPAF del distrito de Alonso de Alvarado está trabajando en el ordenamiento de los pequeños caficultores para definir sus áreas para potenciales cesiones en uso y generando acuerdos para la conservación de los bosques remanentes, Pur Project, ACOPAGRO y FUNDAVI están promoviendo sistemas agroforestales sostenibles en Juanjui para incluir reforestación y el manejo de concesiones de conservación como parte del modelo de la producción de cacao. De igual modo, existe un importante esfuerzo de la Dirección Regional de Agricultura alrededor de las mesas técnicas de diferentes cultivos, como el café o cacao, para definir los cuellos de botella que limitan incrementar la producción y articularse al mercado nacional y regional.

Otro actor clave que debe ser involucrado en San Martín son las empresas que están promoviendo modelos de negocios sostenibles en cooperación con pequeños productores como el Grupo Palmas que desea promover este piloto en la Provincia de Tocache en el sur de San Martín. Se considera que empresas con políticas de responsabilidad social y ambiental que promuevan la conservación de sitios de importancia para la conservación y además medidas para evitar la deforestación asociada a su producción pueden ser socios importantes para la validación e implementación del plan de inversión. Finalmente es importante señalar que se ha identificado de manera preliminar que es estratégico involucrar activamente a CODEPISAM, principal organización indígena en San Martín, en el proceso de validación de la estrategia ya que esta organización cuenta con propuestas específicas sobre REDD+ (REDD Indígena Amazónico), la Minga Indígena como propuesta de contribución de los pueblos indígenas a la NDC, entre otras.

Cabe señalar que para garantizar la adecuada incorporación de todos los actores clave, al inicio del se realizará un mapeo de actores y elaborará un plan para su involucramiento, así como la aplicación de salvaguardas que permita no sólo mitigar impactos negativos sino sobre todo generar sinergias en la implementación de la estrategia y plan.

Se tiene identificados preliminarmente los espacios actuales de participación en materias ambientales asociadas a las actividades productivas (comités técnicos de cadenas de productos agropecuarios) y a los aspectos ambientales (comisión ambiental regional -CAR). Un aspecto clave del proceso es la construcción de una gobernanza abierta que permita la participación de todos los actores en la implementación y seguimiento del plan, que fomente la generación de alianzas y compromisos, como la Coalición por un DRBE lanzada en la Expo Amazónica 2017, en San Martín y que será fortalecida en el 2018 para la Expo Amazónica de Ucayali. El monitoreo del avance del plan, a través de la Plataforma de Producción -Protección permitirá a todos los actores conocer el desempeño de la jurisdicción en forma totalmente transparente.

Perspectiva de género

Al igual que muchas regiones amazónicas peruanas, en San Martín existe un alto porcentaje de población rural (aproximadamente el 38.5%) a pesar que la mayoría de la población es urbana y esta distribuida en diferentes ciudades de la región como Tarapoto, Moyobamba, Rioja, Juanjui y Tocache. De igual modo hay un porcentaje importante de población indígena de las etnias Aguaruna, Lamas y Chayahuita, de los cuales al menos 10,194 son mujeres.

Si bien hay un incremento importante en la proporción de mujeres en la población económicamente activa y con educación superior todavía existen importantes brechas que deben ser superadas especialmente en el caso de la población indígena femenina en donde al menos un 28.1% es analfabeta y un 18.1% indocumentada (USAID, 2012).

Respecto a condiciones básicas para el desarrollo o acceso a servicios públicos es importante señalar que al menos un 43.3% de las mujeres de la región no cuenta con cobertura de salud y al menos un 39% tiene limitaciones para el acceso a agua segura, por lo que son un grupo especialmente en el diseño de políticas para el desarrollo rural.

De igual modo, se ha identificado que las mujeres rurales en San Martín son altamente dependientes de su medio natural y chacras como medio de vida. Así, dependen de los recursos no maderables para elaborar artesanías, el uso de plantas medicinales además del uso de frutos y cortezas para la alimentación y el teñido de fibras. Aun cuando no existe un estudio general sobre el impacto del cambio climático en las mujeres rurales en San Martín, existe un mapeo preliminar de impactos sobre las mujeres, y propuestas acción, elaborado por AIDSESP, CODEPISAM y FEPIKRESAM, las comunidades de Aviación, Chunchiwi, Chirikyacu y Alto Sambuyacu de San Martín. Este mapeo ha sido integrado como parte del “Plan de Adaptación al Cambio Climático en la Microcuenca del Cumbaza” que contiene un análisis detallado que describe el impacto del cambio climático en estas comunidades, considerando el enfoque de género, y propone medidas de adaptación desde la visión y rol de las mujeres indígenas kechwa. Cabe señalar que este instrumento fue el primero a nivel nacional y es innovador en la medida que fue formulado por lideresas indígenas y ha servido para inspirar a otras más para elaborar propuestas similares.

Entre los impactos más importantes se puede citar que la variación del clima en San Martín está generando mayores inundaciones, un incremento en las sequías además de friajes más extremos, lo que ocasione escases de alimentos frecuentes como el plátano, que es clave para la dieta y la venta a pequeña escala que genera ingresos a las madres de familia. Además, se han afectado cultivos, lo que genera que los varones de las comunidades tengan que salir a trabajar en otros lugares y dejar a sus familias solas. Además, frente al incremento de los friajes se ha observado mayor incidencia de enfermedades respiratorias, sobre todo en los niños, generando gastos para comprar medicinas o mayor esfuerzo para buscar plantas medicinales cada vez menos disponibles.

Por las razones antes mencionadas, y cumpliendo con los estándares y políticas operaciones del Gobierno Regional y las organizaciones no gubernamentales socias en este proyecto, se tendrá especial cuidado en considerar la perspectiva de género durante la implementación. Para ello, se ha incorporado en el presupuesto los recursos para realizar al inicio del proyecto una consultoría que permita revisar la propuesta e incorporar debidamente dicho enfoque (identificación de riesgos de género y medidas de mitigación, puntos de entrada adicionales para integrar el enfoque de género en las múltiples actividades del proyecto; indicadores y objetivos de género para el marco de presentación de informes), lo cual será incorporado al documento de proyecto y presentado como parte del primer informe a los seis meses de iniciado.

De igual modo, se incluirá el enfoque de género en la inducción y alineamiento estratégico que se realizará al inicio del proyecto para asegurar que el equipo técnico considere esta perspectiva adecuadamente. Además, se solicitará que el equipo del proyecto incluya en el mapeo de actores un análisis de las desigualdades³² y oportunidades para una adecuada participación de hombres y mujeres en el proceso de construcción del plan financiero de la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones y las actividades de fortalecimiento de capacidades que realizará el proyecto. Una vez identificadas estas desigualdades y oportunidades se propondrán metodologías que permitan cerrar las brechas y brindar condiciones equitativas para la participación de hombres y mujeres en este proceso. Esto es en forma adicional a contar con una persona responsable de salvaguardas y género como parte del equipo de apoyo al proceso.

2. Riesgos, monitoreo y evaluación

2.1. Gestión de riesgos

Tal como ha sido indicado en el marco de resultados, existen riesgos importantes que deben ser considerados durante la implementación del Proyecto. Estos riesgos están asociados a: a) cambios de autoridades políticas regionales por el proceso de elecciones en octubre del 2018, b) cambios en las autoridades políticas y técnicas nacionales, c) falta de interés o conflicto de intereses entre actores durante el proceso de construcción del plan, d) presión de actividades y economías ilegales en la Región para mantener deforestación, e) dificultad para conseguir especialistas para implementar el proyecto, f) alta rotación de funcionarios con responsabilidad en diseñar el plan, g) conflictos sociales con pueblos indígenas, y h) dificultades en la cooperación y coordinación de actividades socias o externas durante la implementación del proyecto. Se presenta una tabla en el Anexo VI que describe cada uno de los riesgos y las medidas de contingencia propuestas.

³² Además de tener especial cuidado en la participación, se analizará si las metas y acciones del plan consideran adecuadamente la perspectiva de género observando con especial cuidado si las mujeres tienen un acceso equitativo a los bosques y la tierra, o incentivos para mejorar la eficiencia de sus sistemas productivos bajo un enfoque de producción libre de deforestación toda vez que estas brechas son grandes en la Amazonía peruana. Además, se propondrán medidas especializada para mujeres de pueblos indígenas y analizar el impacto de las actividades agrarias o forestales que serán promovidas por el plan sobre los medios de vida de las mujeres rurales. En caso se determinen potenciales impactos se propondrán salvaguardas y sistemas de monitoreo para evitar efectos negativos.

2.2. Monitoreo

Como ya ha sido indicado anteriormente, el presente proyecto se inserta en una intervención concebida como un Programa con un proyecto para cada región participante, correspondientes a las regiones miembros del GCF-TF en el Perú. En forma consistente con este enfoque, se seleccionó una parte responsable común a todos los proyectos comprometidos y para la conducción del Programa multirregión se ha propuesto dotarse de una Unidad de Coordinación Central, encargada de articular los procesos regionales y el interaprendizaje entre los mismos.

La Unidad de Coordinación Central contará con la Unidad de Monitoreo y Sistematización del Programa, la misma que será responsable de diseñar y conducir el monitoreo de actividades y avance del proceso en las regiones participantes, asegurar el registro y apoyo a los equipos regionales en la sistematización de la información y en la aplicación de salvaguardas, garantizando la construcción de enfoques comunes y la consistencia entre los planes, así como asegurar una eficiente articulación con el gobierno central y los procesos nacionales. La Unidad de Monitoreo y Sistematización será el nexo permanente con el Grupo Técnico Regional, establecido en el Gobierno Regional, brindando asistencia para la generación y procesamiento de la información y análisis de las tendencias de los principales procesos a monitorear a partir del marco de resultados, con un enfoque de monitoreo participativo en el que se involucre al conjunto de los actores identificados, mediante una interacción directa entre todos los actores involucrados en las acciones del proyecto. Para el funcionamiento operativo de la Unidad de Monitoreo y Sistematización, esta contará con una contraparte en cada Grupo Técnico Regional, constituyendo un núcleo operador en el Programa, orientado a consolidar dos niveles de monitoreo: a) desempeño: para analizar los avances con relación a los resultados propuestos por el proyecto, y b) operativo: para garantizar el seguimiento y control de las tareas cotidianas del equipo técnico regional respectivo y su correlato administrativo. Además, y tal como se ha señalado en el punto anterior, se incorporará la variable de género como parte del monitoreo del Proyecto.

2.3. Sustentabilidad de los resultados

La base de la sustentabilidad del Proyecto descansa en la orientación explícita de articular el plan de desarrollo rural bajo en emisiones como un enfoque de trabajo en los instrumentos de gestión de las instancias involucradas (Gobierno Regional, Gobiernos Locales). Con los insumos generados por el Proyecto, el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) y Planes de Desarrollo Local Concertado (provincias y distritos) podrán ser ajustados para involucrar de manera más adecuada la propuesta de visión y metas generados. Además, es posible lograr que las instancias nacionales prioritarias, como el Ministerio del Ambiente (MINAM), el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), entre otros, puedan orientar sus intervenciones, ver Anexo VII, en base al plan que generará el proyecto destinando recursos para las actividades priorizadas. Por otro lado, la intervención busca movilizar a los actores locales y sus organizaciones, como soporte y base social a un plan que les brinda beneficios tangibles. La incorporación de los distintos intereses económicos y sociales, estableciendo acuerdos para la gestión sostenible del territorio será una de las claves para la sustentabilidad de esta intervención, en la que uno de sus retos mayores es el involucramiento de los actores privados, principalmente los ligados a los sectores más modernos de la economía regional, cuyo rol en el crecimiento sostenido de la región en la última década es bastante conocido. En el caso de San Martín, es importante además resaltar la oportunidad de alinear estratégicamente a todas las intervenciones de proyectos financiados por la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo (NORAD), públicas y de ONG, así como a las varias iniciativas de otras cooperaciones, como ONUREDD, FCPF y FIP, bajo este plan, de modo que permitan escalar los resultados más allá de un ámbito focalizado de intervención.

3. Presupuesto

3.1. Presupuesto por productos

Se adjunta a continuación el presupuesto detallado por actividad, costo, año e institución que participa en el proyecto. Acompaña a esta propuesta un archivo en Excel con esta información.

Cuadro No 3. Presupuesto resumido por tipo de costo

Tipo de costo	Total (USD)
1. Staff	USD 178,500.00
2. Consultorías y servicios de terceros	USD 110,332.00
3. Talleres y reuniones	USD 32,600.00
4. Viajes	USD 18,900.00
5. Publicaciones	USD 1,500.00
6. Materiales de oficina	USD 6,000.00
7. Evaluaciones y monitoreo	USD 16,000.00
Total costos directos	USD 363,832.00
Costos indirectos	USD 25,468.24
Total costo del Proyecto	USD 389,300.24

Cuadro No 4 Presupuesto general por actividad con contrapartidas (en especie)

Producto	Actividades	Descripción del presupuesto	2018	2019	2020	Total	Contrapartida EII	Contrapartida AMPA	Contrapartida Gobierno Regional
Producto 1. Plan financiero , sustentado en un robusto análisis de causas de la deforestación y diagnóstico de cuellos de botella de la producción regional, para implementar la estrategia validado por actores claves y adoptado por el Gobierno Regional	1.1. Elaboración de propuesta preliminar de plan financiero para implementar la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones para la Región San Martín	Especialistas técnicos con sede en la Región San Martín y tiempo parcial de especialistas del programa. Considera viajes y gastos logísticos para manejo de la oficina además de recursos menores para reuniones internas o con expertos. Incluye costos de producción de materiales de comunicaciones y difusión	USD 12,448.33	USD 49,793.33	USD 12,448.33	USD 74,690.00	USD 9,370.00	USD 4,070.77	USD 8,974.62
	1.2. Análisis de causas de la deforestación en la jurisdicción elaborado y validado con aportes de expertos	Considera elaboración de un manual a nivel de programa, un curso nacional para revisión de la metodología, costos para asistencia y organización del curso, servicios profesionales para el dictado del curso, costos operativos para talleres con actores en provincias de San Martín, especialistas SIG y materiales	USD 24,970.20	USD 16,646.80	USD 0.00	USD 41,617.00	USD 9,370.00	USD 4,070.77	USD 8,974.62
	1.3. Análisis de cuellos de botella de las cadenas de suministro agropecuarias o forestales, con más incidencia o potencial para revertir la deforestación	Considera tiempo de expertos para sistematizar información sobre cuellos de botella de producción, recursos operativos para viajes y reuniones	USD 7,200.00	USD 4,800.00	USD 0.00	USD 12,000.00	USD 9,370.00	USD 4,070.77	USD 8,974.62
	1.4. Análisis de brechas y oportunidades de financiamiento para la implementación del plan de financiero	Considera recursos para viajes, tiempo de expertos, recursos operativos para reuniones y materiales. Diagramación e impresión	USD 11,100.00	USD 3,700.00	USD 3,700.00	USD 18,500.00	USD 9,370.00	USD 4,070.77	USD 8,974.62
	1.5. Proceso participativo para validación de estrategia y plan	Viajes, alquiler de sala de reuniones, materiales, per diem de asistentes (grupos focalizados), refrigerios, entre otros	USD 0.00	USD 82,572.00	USD 35,388.00	USD 117,960.00	USD 9,370.00	USD 4,070.77	USD 8,974.62
	1.6. Plan ordenamiento agro territorial en zona piloto priorizada	Asistencia técnica, talleres, reuniones en distrito	USD 3,083.33	USD 12,333.33	USD 3,083.33	USD 18,500.00	USD 9,370.00	USD 4,070.77	USD 8,974.62
Subtotal del Producto 1			USD 58,801.87	USD 169,845.47	USD 54,619.67	USD 283,267.00	USD 56,220.00	USD 24,424.62	USD 53,847.69
Producto 2. Gobierno Regional de San Martín y actores clave han desarrollado destrezas, durante el proceso de elaboración de la estrategia y el plan, para promover el desarrollo rural bajo en emisiones y la gestión de paisajes climáticamente inteligentes	2.1. Desarrollo de programa de capacitación (incluye acompañamiento) sobre marco conceptual y estratégico sobre desarrollo rural bajo en emisiones y gestión de paisajes climáticamente inteligentes.	Servicios profesionales para diseño de módulo de capacitación y programa de acompañamiento, materiales, viajes y sistematización de modulo	USD 1,682.25	USD 7,850.50	USD 1,682.25	USD 11,215.00	USD 9,370.00	USD 4,070.77	USD 8,974.62
	2.2. Acompañamiento y monitoreo de capacitación	Monitoreo y acompañamiento							
Subtotal del Producto 2			USD 8,891.67	USD 35,566.67	USD 8,891.67	USD 53,350.00	USD 9,370.00	USD 4,070.77	USD 8,974.62
Subtotal de los dos productos			USD 69,375.78	USD 213,262.63	USD 65,193.58	USD 347,832.00			
Monitoreo			USD 1,666.67	USD 6,666.67	USD 1,666.67	USD 10,000.00			
Evaluación final			USD 0.00	USD 0.00	USD 3,500.00	USD 3,500.00			
Consultoría sobre género (indicadores y monitoreo)			USD 2,500.00	USD 0.00	USD 0.00	USD 2,500.00			
Subtotal monitoreo y evaluaciones			USD 4,166.67	USD 6,666.67	USD 5,166.67	USD 16,000.00	USD 74,960.00	USD 28,495.38	USD 71,796.92
Gastos directos			USD 73,542.45	USD 219,929.30	USD 70,360.25	USD 363,832.00			
Gastos de administración (7%)			USD 5,147.97	USD 15,395.05	USD 4,925.22	USD 25,468.24			
Total			USD 78,690.42	USD 235,324.35	USD 75,285.47	USD 389,300.24			

Cuadro No 5 Presupuesto por institución ejecutora

	Costos directos	Costos administración (7%)	Costos por institución
EII	USD 186,400.00	USD 13,048.00	USD 199,448.00
AMPA	USD 57,000.00	USD 3,990.00	USD 60,990.00
CIMA	USD 29,000.00	USD 2,030.00	USD 31,030.00
ICRAF	USD 12,617.00	USD 883.19	USD 13,500.19
Solidaridad	USD 30,000.00	USD 2,100.00	USD 32,100.00
Ausejo Consulting	USD 11,215.00	USD 785.05	USD 12,000.05
CI	USD 37,600.00	USD 2,632.00	USD 40,232.00
Total	USD 363,832.00	USD 25,468.24	USD 389,300.24

Cuadro No 6 Presupuesto detallado por tipo de gasto

I. Staff						
Tipo de costo	Costo unitario	Cantidad	Unidad	Total (USD)	Comentarios o detalles sobre el cálculo del costo	
1 Staff proyecto				USD 178,500.00	Incluye equipo técnico de 4 personas a tiempo completo con sede en la Región San Martín conformado por: un coordinador de EII en apoyo al gobierno regional para el proceso de construcción de la estrategia y el plan de inversión (USD2,500 por mes durante 16 meses), un asistente logístico de AMPA (USD 1,500 por mes durante 16 meses), dos especialistas técnicos (USD2,250 por mes, 1 de CI durante 8 meses y 1 de Solidaridad durante 8 meses), y el acompañamiento de 1 especialista de AMPA a tiempo parcial (50% del tiempo) x 16 meses a USD1125 además de 4 especialistas de EII a tiempo parcial: la coordinación del proyecto (1/14 de su tiempo = \$750 por mes durante 18 meses), la atención a solicitudes logísticas para las actividades del proyecto (1/7 de su tiempo = \$400 por mes durante 17 meses), un especialista en salvaguardas y género (1/7 de su tiempo = \$400 por mes durante 18 meses), y un especialista en desarrollo de capacidades (1/14 de su tiempo = \$400 por mes durante 15 meses). Incluye además días de soporte técnico de expertos internacionales sobre cadenas de suministro libres de deforestación, estrategias jurisdiccionales y finanzas climáticas	
Subtotal Staff				USD 178,500.00		
II. Servicios de terceros						
Tipo de costo	Costo unitario	Cantidad	Unidad	Total (USD)	Comentarios o detalles	
2 Desarrollo de un curso nacional de capacitación sobre metodologías para elaborar análisis de causas de la deforestación, elaboración de manual de capacitación y asesoría técnica de expertos a equipos regionales	USD 12,617.00	1	servicio	USD 12,617.00	Incluye servicio de dictado de curso nacional de tres días para inducción a metodología, tiempo de expertos para la participación en dos talleres regionales (inicio y cierre del proceso) en Tarapoto y Moyobamba y asesoría técnica de expertos para el equipo regional que realice análisis de causas de la deforestación durante un periodo de 10 meses. No incluye costos logísticos de viajes para el curso nacional ni costos de alquiler de local para realizarlo. Estos costos son incluidos en el punto 3.	
3 Estudio de análisis de causas de la deforestación para la Región San Martín	USD 29,000.00	1	servicio	USD 29,000.00	Incluye: costos logísticos de talleres regionales de inicio y cierre, costos operativos en talleres con actores clave en tres ámbitos (por definir), viajes de equipo técnico regional a las tres provincias x 2 veces en cada uno, tiempo de especialistas x 5 meses	
4 Análisis de cuellos de botella de producción regional	USD 12,000.00	1	servicio	USD 12,000.00	Incluye costos de reuniones y talleres regionales con expertos y actores interesados (sector público y privado) aproximadamente 15 reuniones a USD300 cada una, tiempo de expertos para facilitación y sistematización de reuniones e impuestos (aproximadamente 1 experto a USD2,500 x 3 meses)	
5 Costeo de plan de inversiones y diseño de estrategia financiera	USD 17,000.00	1	servicio	USD 17,000.00	Incluye servicios de expertos e impuestos de ley (un experto senior a nivel de programa para 6 proyectos tiempo parcial y un experto regional a tiempo completo)	
6 Servicios de comunicación para elaborar materiales de difusión (folletos, infografía, cartillas, spots radio)	USD 10,000.00	1	servicio	USD 10,000.00	Incluye contratación de comunicador para que elabore estrategia de comunicación y materiales necesarios como cartillas, infografías y spots de radio (USD6,000 en servicios profesionales de diagramado y diseño, y USD6,000 en materiales)	
7 Servicios de capacitación de Ausejo Consulting sobre gestión pública y planificación estratégica	USD 11,215.00	1	servicio	USD 11,215.00	Servicio de dictado de diseño y dictado de curso nacional, y acompañamiento técnico durante proceso de elaboración de estrategia regional de desarrollo rural bajo en emisiones.	
8 Proceso de construcción de plan agroterritorial	USD 18,500.00	1	servicio	USD 18,500.00	Elaboración de plan y proyecto, con trabajo de campo y proceso con gobiernos locales, actores privados y productores para implementación en un paisaje de la región	
Subtotal servicios				USD 110,332.00		
III. Equipos y logística						
Tipo de costo	Costo unitario	Cantidad	Unidad	Total (USD)	Comentarios o detalles	
9 Talleres y reuniones construcción estrategia	USD 700.00	28	talleres	USD 19,600.00	Talleres y reuniones con grupos de actores y multiactor	
10 Talleres y reuniones plan de inversión	USD 500.00	8	talleres	USD 4,000.00	Talleres con actores clave en la ciudad de Moyobamba, Tarapoto, Juanjui y Tocache. Incluye refrigerios, traslado de asistentes claves y materiales	
11 Talleres con comunidades nativas	USD 1,500.00	6	servicio	USD 9,000.00	Incluye traslados de dirigentes, hospedaje, alimentación y gastos, alquiler de local para reuniones, materiales y tiempo de capacitadores	
12 Viajes	USD 450.00	42	viajes	USD 18,900.00	Incluye costos de boletos aéreos (aproximadamente USD250 por pasajes nacionales, USD 100 por dos noches de hospedaje y USD100 de per diem - aproximadamente USD50 por día). Considera total de 36 viajes durante el tiempo de vida del proyecto que puede incluir funcionarios del gobierno regional o especialistas del proyecto a la ciudad de Lima, o expertos de ministerios a la ciudad de Tarapoto. También puede incluir traslado a provincias de San Martín para reuniones específicas sobre proceso de la estrategia y plan (costo USD160 por viaje de dos días vía terrestre)	
13 Publicaciones	USD 1,500.00	1	publicación	USD 1,500.00	Publicaciones	
14 Materiales de oficina	USD 400.00	15	meses	USD 6,000.00	materiales de oficina, refrigerios para reuniones menores, servicios de mensajería	
Subtotal equipos y logística				USD 59,000.00		
III. Evaluaciones y monitoreo						
Tipo de costo	Costo unitario	Cantidad	Unidad	Total (USD)	Comentarios o detalles	
15 Evaluación del proyecto	USD 3,500.00	1	servicio	USD 3,500.00	Una sola evaluación para los seis proyectos de Perú. Costo total de servicios de evaluación para los seis proyectos: USD21,000 que deben incluir honorarios profesionales de evaluadores y viajes a las regiones. Costo por proyecto USD3,500	
16 Monitoreo del proyecto	USD 10,000.00	1	servicio	USD 10,000.00	Tiempo parcial de un especialista a nivel de programa para reportes técnicos	
17 Consultoría indicadores de género	2500	1	servicio	2500	consultoría sobre genero	
Subtotal evaluaciones y monitoreo				USD 16,000.00		
Total Costos directos				USD 363,832.00		
Costos de administración (7%) EII				USD 13,048.00		
Costos de administración (7%) AMPA				USD 3,990.00		
Costos de administración (7%) CIMA				USD 2,030.00		
Costos de administración (7%) ICRAF				USD 883.19		
Costos de administración (7%) Solidaridad				USD 2,100.00		
Costos de administración (7%) Conservación Internacional				USD 785.05		
Costos de administración (7%) Ausejo Consulting				USD 2,632.00		
Total costos de administración				USD 25,468.24		
Total del proyecto				USD 389,300.24		

ANEXO I. Principales instrumentos de política pública para reducir la deforestación de la Región San Martín.

Gobierno Regional San Martín			
Documento de gestión	Norma de aprobación	Vigencia	Alcance
Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC)	Ordenanza Regional 017-2015-GRSM/CR	AL 2021	El PDRC es instrumento de gestión pública de alcance regional que define visión y propuesta de desarrollo de la Región San Martín. El PDRC contiene la síntesis del análisis prospectivo, el escenario apuesta, la visión del territorio, los objetivos estratégicos, indicadores y metas, las acciones estratégicas, la ruta estratégica y la relación de proyectos de inversión pública de impacto territorial. Formato y alcance definido en el marco de la Directiva 001-2014-CEPLAN – Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico / Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico
Plan Estratégico Institucional (PEI)	Ordenanza Regional 021-2015-GRSM/CR	2015-2017. En proceso de actualización	El PEI es el documento de gestión institucional elaborado por el Gobierno Regional San Martín. Utiliza la información generada en el PDRC y desarrolla las acciones estratégicas institucionales para el logro de los objetivos establecidos en el Plan. Formato y alcance definido en el marco de la Directiva 001-2014-CEPLAN – Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico / Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico. En proceso de actualización. Se cuenta con un borrador.
Plan Forestal Regional de San Martín	Ordenanza Regional 008-2008-GRSM/CR	2008- En proceso de actualización (*requiere adecuación a nuevo marco legal forestal)	Instrumento que orienta la gestión del patrimonio forestal en la región San Martín. Busca contribuir al desarrollo humano en la región a través de a) la promoción y generación de empleo digno, b) desarrollo de cadenas de valor dentro de la región; y c) reversión del mal uso y degradación de los ecosistemas forestales y puesta en su real valor. Reglamento de Gestión Forestal, aprobado mediante el Decreto Supremo No. 018-2015-MINAGRI considera que los Planes Regionales Forestales y de Fauna Silvestre deben ser componentes integrados del PDRC, alineados con la Política Nacional Forestal y el Plan Nacional Forestal y de Fauna Silvestre. Los Planes Forestales Regionales podrán elaborarse considerando la posibilidad de conformación de mancomunidades y juntas de coordinación interregionales (Artículo 24 LGF). Todavía no hay un borrador de la versión actualizada. Se están buscando los recursos necesarios para este trabajo.
Estrategia Regional de la Diversidad Biológica de San Martín	Ordenanza Regional 026-2007-GRSM/CR	2007-2021	Marco estratégico para la conservación y uso sostenible de su diversidad biológica, el que incluye una visión, una misión, objetivos estratégicos y un plan de acción con un horizonte de 5 años. Mandato de aprobarlas en Artículo 53 de LOGR "g) Formular, coordinar, conducir y supervisar la aplicación de las estrategias regionales respecto a la diversidad biológica y sobre cambio climático, dentro del marco de las estrategias nacionales respectivas". Requiere actualización en función a nueva Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y su Plan de Acción (2021). Se cuenta con un borrador preliminar en proceso de actualización
Plan de Desarrollo Regional Agrario San Martín 2016-2021	En proceso de aprobación	2016-2021	Documento de gestión de la DRASAM que orienta las acciones estratégicas a corto y mediano plazo para el logro de los objetivos establecidos por la Gerencia de Desarrollo Económico y los agendas involucrados en el Desarrollo en el sector agrario de la región San Martín. Contempla actividades articuladas con diferentes actores estratégicos del sector público y privado de manera articulada con las políticas agrarias nacionales y regionales.
Plan Regional de Acuicultura de San Martín al 2014-2013	Ordenanza Regional No 024-2014-GRSM/CR	2014-2023	Instrumento de política pública y gestión regional articulado al plan nacional de desarrollo acuícola y el plan de desarrollo regional concertado al 2021 que busca llevar a cabo un desarrollo ordenado del sector acuícola en San Martín. Propone objetivos, objetivos estratégicos, lineamientos y acciones para el desarrollo de la acuicultura en la Región San Martín.
Plan de Acción Ambiental Regional	Ordenanza Regional No 011-2014-GRSM/CR	2013-2021	Contiene el Diagnostico situacional, la visión de la Región en materia ambiental, los objetivos, las metas prioritarias al 2021, las acciones estratégicas por metas priorizadas y el cumplimiento de la Política Territorial Regional y Plan Concertado de Desarrollo del Departamento de San Martín.
Política Ambiental Regional	Ordenanza Regional N° 06 – 2018 – GRSM/CR		Que reúne de manera clara y precisa los principios y objetivos de la Gestión Ambiental Regional a la cual se alineará el desarrollo económico, social, político y ambiental en la región y que se encuentra articulado a disposiciones ambientales nacionales y a los compromisos internacionales sobre cambio climático y biodiversidad.
Zonificación Ecológica Económica	Ordenanza Regional N°012-2006-GRSM/CR		Aprueba la ZEE del departamento de San Martín
Reglamento de la aplicación de la ZEE	Decreto Regional N°02-2009-GRSM/PGR		Aprueba el reglamento para la aplicación de la ZEE del departamento de San Martín.
Política Territorial Regional	Ordenanza Regional N°015-2012-GRSM/CR		La PTR se desarrolla sobre los ejes económicos, social, ambiental y político institucional integrados entre sí, donde todos tienen la misma jerarquía, sobre la columna vertebral que es el territorio y de acuerdo a la zonificación ecológica y económica.
Política de inversiones sostenibles	Ordenanza Regional N°025-2014-GRSM/CR		Se logra aprobar la Política de Promoción de Inversiones de la Región San Martín, la misma fomenta las inversiones inclusivas, sostenibles y competitivas para el desarrollo regional y se desarrolla respetando los lineamientos de la Política Territorial.
Lineamientos e iniciativas de gestión que complementan la	Ordenanza regional N°028-2014-GRSM/CR		Establece los mecanismos para la implementación de la PTR y los lineamientos e iniciativas de gestión que la complementan.

Política territorial regional			
Instructivo de Categorización y re categorización de centros poblados	Ordenanza Regional N°035-2014-GRSM/CR		Se logra aprobar el instructivo de categorización y re categorización de centros poblados
Instructivo de reconocimiento y de gestión territorial de núcleos funcionales	Ordenanza Regional N°009-2016-GRSM/CR		Modificar la Ordenanza regional Ni 032-2014-GRSM/CR y por consiguiente el "Instructivo de Reconocimiento y Gestión Territorial de Núcleos Funcionales", que constituye un mecanismo regional para la implementación de la Política Territorial Regional de San Martín
Guía para la elaboración de planes de vida en comunidades nativas	Ordenanza Regional N°032-2014-GRSM/CR		APROBAR la "Guía para la Elaboración de Planes de Vida en Comunidades Nativas", como instrumento de gestión que organiza sistemáticamente las pautas y procedimientos para la elaboración de un Plan de Vida en Comunidades Nativas del departamento de San Martín, el cual constituye un componente de la estrategia para la implementación de la Política Territorial Regional y del proceso de Ordenamiento Territorial de San Martín.
Implementar la infraestructura de datos espaciales de San Martín	Ordenanza Regional N°032-2014-GRSM/CR		DECLARAR de prioridad regional la implementación de la plataforma tecnológica e institucional para la gestión de la información geoespacial y cartográfica denominada Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) del Departamento San Martín
Elaboración y aplicación de la zonificación y ordenamiento territorial	Ordenanza regional N°31-2014-GRSM/CR		como prioridad regional la elaboración y aplicación de la Zonificación y el Ordenamiento Forestal en el Departamento de San Martín
Certificación de origen de productos forestales y de fauna silvestre	Ordenanza regional N°015-2013-GRSM/CR		Se exija en las bases para las contrataciones y adquisiciones públicas en los que estén incluidos productos forestales y de fauna silvestre, la certificación de origen expedida por la Dirección Ejecutiva de Administración y Conservación de Recursos Naturales - DEACRN - de la Autoridad Regional Ambiental
Sistema de Información Ambiental Regional San Martín	Ordenanza Regional N°016-2014-GRSM/CR		Propósito de concentrar Ya información ambiental de la Región San Martín, para ser ofrecida a los diversos usuarios y tomadores de decisiones, conforme a lo establecido en la constitución, la Ley N° 27806 Ley de Transparencia y acceso a la información pública y las disposiciones legales vigentes sobre la materia, sin necesidad de invocar interés especial alguno que motive tal requerimiento.
Sistema regional de retribución por servicios ecosistémicos	Ordenanza Regional N°030-2014-GRSM/CR		CREAR e IMPLEMENTAR el Sistema Regional de Retribución por Servicios Ecosistémicos (SIRRSE-SM), como componente estratégico en la implementación de la Política Territorial Regional de San Martín en el marco del proceso de Ordenamiento Territorial.
Implementación del sistema nacional de gestión de los recursos hídricos	Ordenanza Regional N°012-2016-GRSM/CR		Declarar de Interés regional la activación reconocimiento oficial implementación del sistema nacional de gestión de los recursos hídricos de la región San Martín
Plan de Desarrollo Regional Agrario San Martín 2016-2021	En proceso de aprobación	2016-2021	Documento de gestión de la DRASAM que orienta las acciones estratégicas a corto y mediano plazo para el logro de los objetivos establecidos por la Gerencia de Desarrollo Económico y los agentes involucrados en el Desarrollo en el sector agrario de la región San Martín. Contempla actividades articuladas con diferentes actores estratégicos del sector público y privado de manera articulada con las políticas agrarias nacionales y regionales.
Estrategia Regional de Control y vigilancia forestal y de fauna silvestre	Ordenanza Regional 04-2014-GRSM/CR		Aprobar la Estrategia Regional de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre de la Autoridad Regional Ambiental a través de la Dirección Ejecutiva de Conservación de los Recursos Naturales.
Estrategia Regional de Cambio Climático de San Martín	En proceso de formulación		
Agenda Ambiental Regional 2013-2015	Ordenanza Regional N°10-2014-GRSM/CR		Documento que orienta los objetivos, indicadores, acciones prioritarias de corto plazo consideradas con las responsabilidades de los actores involucrados, así como algunos criterios para su seguimiento y evaluación; la misma que debe implementarse en todo el departamento de San Martín. En el marco de la PTR.
Agenda Ambiental Regional 2018-2019	En propuesta		

Diversidad Genético y Zona de Libre de Transgénico	Ordenanza Regional N°035-2009-GRSM/CR		Declarar al Departamento de San Martín centro de origen de la Diversidad Genético y Zona de Libre de Transgénico
Otorgamiento de constancias Especiales y Certificados de tierras Rurales	Ordenanza Regional N°011-2008-GRSM/CR		Prohíbe el otorgamiento de constancias Especiales y Certificados de tierras Rurales, a las autoridades no facultadas por el Gobierno Regional de San Martín, bajo responsabilidad penal, civil y administrativa del otorgante.
Declara de interés regional reducir las emisiones por deforestación y degradación	Ordenanza Regional N°023-2014-GRSM/CR		Declara de interés regional las medidas relacionadas con la reducción de las emisiones provenientes de la deforestación y degradación de los bosques y las salvaguardas ambientales sociales que estas conllevan, así como el interés regional en cumplir y promover la implementación de las salvaguardas de la Convención Marco De Las Naciones Unidas De Cambio Climático
Cambios de Uso de Tierras	Resolución Gerencial N°005-2017-GRSM/ARA		Suspender temporalmente la admisión de solicitudes de autorización de cambios de uso actual de las tierras a partir del 02 de mayo del 2017 en tanto la DEACRN culmine con el plan de trabajo respecto al monitoreo in situ afin de verificar si dichos administrados a quien se les otorgo la autorización de cambio de uso de tierras, vienen cumpliendo con las obligaciones establecidas en la misma.

ANEXO II. Descripción de instituciones que acompañan al Gobierno Regional en la implementación de la propuesta.

<p><i>Nombre de la institución:</i> EARTH INNOVATION INSTITUTE</p>	
<p><i>Persona de contacto/ Cargo:</i> Daniel Nepstad / Director Ejecutivo Gustavo Suárez de Freitas/ Coordinador Programa Perú</p>	
<p><i>Dirección física:</i> 98 Battery Street, Suite 250, San Francisco, CA 94111 Miguel Dasso 134 Of. 402 San Isidro, Lima, Perú.</p>	<p><i>E-mail:</i> dnepstad@earthinnovation.org gsuarezdefreitas@earthinnovation.org</p>
<p><i>Teléfono / Celular:</i> (51) 996136927</p>	<p><i>Sitio web:</i> www.earthinnovation.org</p>
<p><i>Regiones de interés:</i> (X) Amazonas (X) Huánuco (X) Loreto (X) Madre de Dios (X) Piura (X) San Martín (X) Ucayali</p>	<p><i>Líneas de trabajo (marcar todas las que corresponda):</i> (X) Agricultura libre de deforestación, sistemas agroforestales (X) Áreas protegidas, zonas de conservación (X) Gestión de paisajes sostenibles, sistemas productivos sostenibles (X) Proyectos con comunidades nativas y pobladores locales (X) Proyectos REDD+ (X) Financiamiento (público, privado) () Restauración, recuperación de áreas degradadas, reforestación () Manejo de bosques, madera, productos diferentes a la madera (X) Políticas públicas () Gestión pública (X) Planificación, Procesos participativos () Monitoreo de cobertura, sistemas de información geográfica (X) Análisis de causas de la deforestación, degradación (X) Otros. <i>Precisar:</i> Monitoreo del proceso hacia LEDR (Plataforma Producir Proteger) como parte de aplicación metodológica de TPS (Territorial Performance System)</p>
<p><i>Experiencia en la región del proyecto. Describir brevemente.</i> EII viene trabajando en el Perú con las regiones miembros del GCF TF en promover desarrollo rural bajo en emisiones, en el marco de dos proyectos en ejecución y uno concluido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto IKI "Implementando Estrategias para una transición a escala regional hacia un desarrollo rural bajo en emisiones en Indonesia, Perú, México, Colombia y Kenia". • Proyecto NICFI "Construyendo puentes entre las políticas locales, REDD+ y las iniciativas de cadenas de suministros sostenibles: Fase 3 de la Iniciativa Bosques, Fincas y Finanzas" • Proyecto NORAD/WWF "Apoyo a la Implementación de la Declaración Conjunta de Intención sobre REDD+ de Perú, Noruega y Alemania". Durante 18 meses, concluyendo en junio 30 de 2017, se participó en este proyecto conjunto con Mecanismos de Desarrollo Alternos -MDA y Forest Trends. Parte del resultado son tres publicaciones sobre la adaptación y aplicación en el Perú de la aproximación de producción – protección – inclusión. <p>Se viene trabajando con San Martín y Amazonas el proceso de elaboración de una hoja de ruta hacia DRBE, que será el punto de partida para las actividades a ser financiadas por NICFI/PNUD. En Amazonas, Huánuco, Piura, Loreto y Madre de Dios el trabajo se ha iniciado más lentamente, con talleres iniciales sobre la materia. El equipo de EII en Perú tiene larga experiencia en el trabajo con los gobiernos regionales amazónicos y con el gobierno nacional.</p>	
<p><i>Experiencia en la materia del proyecto (proyectos, investigaciones previas, publicaciones)</i></p>	<p>1. Programa de Iniciativas de Políticas REDD+, para apoyar gobiernos subnacionales (estados, regiones, provincias) ubicados en regiones de bosques tropicales y templados, para desarrollar estrategias jurisdiccionales REDD+ y promover la inclusión de diversos actores, en particular los pequeños productores rurales y los pueblos indígenas, en la planificación del desarrollo rural. A través de su papel como asesor técnico del Grupo de Trabajo de los Gobernadores por el Clima y los Bosques EII trabaja para promover aproximaciones jurisdiccionales a REDD+ entre los estados miembros -seis de los cuales son regiones amazónicas del Perú.</p> <p>2. Iniciativa de Bosques, Fincas y Finanzas , la cual busca conectar las iniciativas de cadenas de abastecimiento sostenible con las políticas nacionales, las instituciones de financiamiento agropecuario y las finanzas climáticas globales, para promover el desarrollo rural bajo en emisiones (DRBE) . En el Perú se viene incorporando este enfoque en las regiones amazónicas, a través de impulsar la adopción del enfoque de producción - protección (incrementar la productividad para reducir la expansión agropecuaria que amenaza los bosques) y de inclusión en el desarrollo rural. Actualmente se ejecuta el Proyecto "Construyendo puentes entre las políticas locales, REDD+ y las iniciativas de cadenas de suministros sostenibles: Fase 3 de la Iniciativa Bosques, Fincas y Finanzas", con recursos de NICFI.</p>

	<p>3. Proyecto IKI "Implementando Estrategias para una transición a escala regional hacia un desarrollo rural bajo en emisiones en Indonesia, Perú, México, Colombia y Kenia". En el Perú viene apoyando una aproximación regional amazónica hacia el DRBE, con articulación con el sector privado.</p> <p>Publicaciones específicas sobre Perú:</p> <p>1. Danielle King, Frank Hicks, Gena Gammie, Victor Galarreta, Larry Szott, Daniel Coronel, Luis Miguel Ormeño y Monica Leal (2016).Hacia un Enfoque Protección-Producción en Perú: Elementos y lecciones de la experiencia global. MDA, EII, FT. 2017.</p> <p>2. L.T. Szott, L.M. Ormeño, G. Suárez de Freitas, V. Galarreta, R. Edwards, I. Alcántara, D. Coronel, O. Saavedra, M. Leal, E. Mendoza (2017). El Enfoque Producción-Protección en el contexto peruano. MDA, FT, EII</p> <p>2. Lawrence Szott, Gustavo Suárez de Freitas, Victor Galarreta, Daniel Coronel, Frank Hicks, Rupert Edwards, Josh Gregory (2017). A Financial Strategy for the Production-Protection Compact in the Peruvian Amazon. EII. FT. MDA.</p> <p>Diversas otras publicaciones en: www.earthinnovation.org</p>
<p><i>Otra información relevante</i></p> <p>Earth Innovation Institute es un instituto sin fines de lucro dedicado a la investigación aplicada y al desarrollo de políticas públicas que impulsen el desarrollo rural climáticamente amigable, a través de enfoques innovadores a la agricultura, manejo de bosques y pesquerías sostenibles en regiones tropicales del mundo.</p> <p>Su trabajo se enfoca en cuatro caminos críticos para apoyar el cambio: 1) evidencia científica como base para el proceso de diseño de políticas; 2) alianzas y asociaciones para influenciar un pensamiento más amplio sobre mercados, políticas y desarrollo sostenible; 3) sistemas de gobernanza transparentes y participativos para proteger el ambiente y los derechos de los pueblos y personas dependientes de los recursos naturales; 4) alineamiento de las políticas, mercados y finanzas para intensificar la transición de un desarrollo tendencial (business-as-usual) hacia un desarrollo rural bajo en emisiones en regiones de bosques tropicales.</p> <p>Además de los programas y proyectos mencionados arriba, EII lidera procesos relevantes con diversas organizaciones en diferentes países:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Alianza por los Trópicos Sostenibles (ATS) es una alianza de siete organizaciones que buscan desarrollar una aproximación común para promover el desarrollo rural bajo en emisiones. Como parte de la misión de la ATS, exploramos los retos y oportunidades para lograr mayores beneficios para las poblaciones indígenas y tradicionales en el contexto de programas integrados de desarrollo bajo en emisiones en 10 jurisdicciones subnacionales. • El Consorcio de Medios de Vida basados en los Bosques, una alianza de nueve organizaciones indígenas (la Coordinadora de Organizaciones de la Cuenca amazónica – COICA; la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Amazonia Brasileña -COIAB), la Red Mexicana de Productores Campesinos y Forestales; y la Alianza Mesoamericana de los Pueblos y los Bosques -AMPB); instituciones de investigación y grupos sin fines de lucro que trabajan en Brasil, Perú y Colombia, Centro América y México. Tiene un programa multianual, que busca acelerar la inclusión de indígenas y de comunidades basadas en los bosques, en las estrategias de mitigación de cambio climático en América Latina, promoviendo reconocimiento y retribución por la reducción de emisiones en jurisdicciones seleccionadas. 	

<p><i>Nombre de la institución:</i> Asociación Amazónicas por la Amazonía - AMPA</p>	
<p><i>Persona de contacto/ Cargo:</i> Rosa Karina Pinasco Vela / Directora Ejecutiva</p>	
<p><i>Dirección física:</i> Mz N. Lt 1. Urb. Vista Alegre. Moyobamba</p>	<p><i>E-mail:</i> k.pinasco@ampaperu.info</p>
<p><i>Teléfono / Celular:</i> 995306796</p>	<p><i>Sitio web:</i> www.ampaperu.info</p>
<p><i>Regiones de interés:</i></p> <p>(X) Amazonas () Huánuco (X) Loreto () Madre de Dios () Piura (X) San Martín (X) Ucayali</p>	<p><i>Líneas de trabajo (marcar todas las que corresponda):</i></p> <p>(X) Agricultura libre de deforestación, sistemas agroforestales (X) Áreas protegidas, zonas de conservación (X) Gestión de paisajes sostenibles, sistemas productivos sostenibles (X) Proyectos con comunidades nativas y pobladores locales (X) Proyectos REDD+ (X) Financiamiento (público, privado) (X) Restauración, recuperación de áreas degradadas, reforestación (X) Manejo de bosques, madera, productos diferentes a la madera (X) Políticas públicas () Gestión pública (X) Planificación, Procesos participativos (X) Monitoreo de cobertura, sistemas de información geográfica () Análisis de causas de la deforestación, degradación (X) Otros. <i>Precisar: Gestión Territorial Sostenible</i></p>
<p><i>Experiencia en la región del proyecto. Describir brevemente.</i></p>	

La Asociación Amazónicas por la Amazonía – AMPA; a lo largo de sus años de vida se ha especializado en proceso de Gestión del Territorio en la Amazonía peruana, teniendo como eje de actuación el reconocimiento de que la vocación natural de la región está basada en su biodiversidad y los diversos servicios ambientales. Asumió así el reto de forjar una nueva cultura amazónica basada en la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Apoya también procesos a nivel micro y meso a fin de fortalecer organizacionalmente a gobiernos locales, para el aumento de sus capacidades de negociación con los sectores públicos/privados, en base al conocimiento de las potencialidades y limitaciones de su territorio.

Dentro de sus tareas, conduce una Concesión para Conservación, y apoya a la gestión de más de 83 iniciativas de conservación en las regiones amazónicas peruanas de Loreto, Ucayali, San Martín y Amazonas, en una superficie de 1.5 millones de hectáreas, con una cantidad de más de 5000 personas beneficiadas que forman parte de la Red Amazónica de Conservación Voluntaria y Comunal, como un espacio de incidencia política y social. En ese sentido parte de la Cooperativa Amazónica de Conservación Voluntaria y Comunal como el brazo económico de la Red y que tiene como rol el de lograr la sostenibilidad financiera de las iniciativas de conservación.

Actúa en el desarrollo de actividades productivas sostenibles e inclusivas mediante la construcción de cadenas de valor para generar ingresos inmediatos en procesos de recuperación de áreas degradadas y reforestación con fines comerciales y la promoción de acuicultura a escala familiar. En el tema de Servicios Ambientales, o transferencias condicionadas, trabaja en varias microcuencas y apoya el diseño e implementación de políticas públicas en las regiones de actuación.

A partir de la experiencia de los procesos de Ordenamiento Territorial en la Amazonía Peruana en los últimos años se ha especializado en promover el desarrollo sostenible a partir de un enfoque territorial, en lo que ha denominado “cuadrángulo de la sostenibilidad”, donde todas las variables tengan el mismo peso y puedan estar articuladas e integradas entre sí, donde la interacción entre lo económico y lo ambiental pueda generar una base productiva competitiva y ambientalmente amigable a través de la implementación de tecnologías limpias; la interacción entre lo ambiental y lo social permita conservar el patrimonio natural y cultural y ésta como base para la construcción de una identidad andina amazónica sólida; la interacción entre lo social y político permita desarrollar capacidades, generar gobernabilidad en el territorio y fortalecer los espacios de participación ciudadana; y la interacción entre lo político con lo económico conlleve a dirigir de manera adecuada la inversión pública y privada generando oportunidades con inclusión social; todo esto con el fin de obtener la generación y distribución equitativa y justa de los beneficios. El ordenamiento territorial es la columna vertebral del proceso.

Bajo este enfoque AMPA cuenta con 4 programas: a) Conservación; b) Economías Verdes; c) Comunicaciones, Cultura y Género; y d) Políticas Públicas. Las cuales se ejecutan transversalmente en 4 iniciativas: a) Conservación Voluntaria y Comunal: donde apoyamos a 83 iniciativas de conservación con más de 1.5 millones de áreas conservadas; b) Gastronomía Sostenible: donde utilizamos a la gastronomía para darle valor a los productos del bosque y otros ecosistemas amazónicos como generadores de alimentos sostenibles, buscando que el bosque en pie y cuerpos de agua manejados sean más rentables que las actividades convencionales; c) Cadenas de Valor y Servicios Ecosistémicos: enfocados ya en zonas donde desarrollan ya agricultura a fin de reducir los costos de producción; así como la puesta en valor de sub productos reduciendo la generación de desechos y por ende la emisión de GEI, generando más renta a los productores a fin de que no necesiten ampliar más sus áreas; y d) Gestión Territorial Sostenible: apoyando en la generación de espacios de articulación entre las comunidades, los gobiernos locales, sub nacionales y nacional, cooperación y sector privado, de incidencia política y social, así como de generación de políticas públicas.

Experiencia en la materia del proyecto (proyectos, investigaciones previas, publicaciones)	1. Libro Gestión Territorial Sostenible en la Pan Amazonía y Gran Chaco http://ampaperu.info/document/libro-gestion-territorial-sostenible-en-la-pan-amazonia-y-gran-chaco/
	2. Publicación de Relaciones de Género y Servicios Ecosistémicos http://ampaperu.info/document/relaciones-de-genero-en-esquemas-de-iec/
	3. Acuerdo de Gobernanza en Gestión Territorial Sostenible con candidatos a gobernador regional http://ampaperu.info/document/en-los-ojos-del-mundo-tercera-sistematizacion/
	4. Libro Gestión Sostenible de Concesiones para Conservación desde la experiencia de un concesionario http://ampaperu.info/document/gestion-de-concesiones-para-conservacion-libro-en-pleigos/
	5. Publicación Herramientas para la Seguridad Jurídica de las Concesiones para Conservación http://ampaperu.info/document/herramientas-para-la-seguridad-juridica-documento-final/
	6. Libro Procesos Participativos para el ordenamiento territorial, conservación de bosques y REDD+ http://ampaperu.info/document/procesos-participativos-para-proyectos-de-ordenamiento-territorial-conservacion-y-redd-2011/
	7. Historietas Los Cinco Secretos del Corazón del Mundo http://ampaperu.info/document/los-cinco-secretos-de-la-amazonia/
	8. Boletines de Observatorio de Fuego http://ampaperu.info/document/observatorio-de-fuego/
	9. Guía para la atención a delitos ambientales http://ampaperu.info/document/guia-para-denuncias-ambientales/
	10. Manual del Custodio Forestal http://ampaperu.info/document/manual-del-custodio-forestal/
	11. Artículo Retos y Posibilidades del Ordenamiento Territorial en el Perú http://ampaperu.info/document/los-retos-y-posibilidades-del-proceso-de-ordenamiento-territorial-en-el-peru/
	12. Video Bosques Amazónicos, despensa de alimentos sostenibles https://www.youtube.com/watch?v=GFZCALI3yGM
	13. Entrevista en TV Perú https://www.youtube.com/watch?v=z49j0rbKBos&t=424s
	14. Lista de reproducción de videos del canal de youtube de AMPA https://www.youtube.com/channel/UC0SHVmu-jauO002QQfjCVCA/playlists

Nombre de la institución: Centro Internacional de Investigación Agroforestal	
Persona de contacto/ Cargo: Valentina Robiglio	
Dirección física: Av. La Molina 1895, La Molina, Lima	E-mail: v.robiglio@cgiar.org
Teléfono / Celular: 3496017 Anexo 2166	Sitio web: www.worldagroforestrycentre.org

Regiones de interés:	Líneas de trabajo (marcar todas las que corresponda):
(X) Amazonas (X) Huánuco () Loreto (X) Madre de Dios () Piura (X) San Martín (X) Ucayali	(X) Agricultura libre de deforestación, sistemas agroforestales () Áreas protegidas, zonas de conservación (X) Gestión de paisajes sostenibles, sistemas productivos sostenibles () Proyectos con comunidades nativas y pobladores locales () Proyectos REDD+ () Financiamiento (público, privado) (X) Restauración, recuperación de áreas degradadas, reforestación () Manejo de bosques, madera, productos diferentes a la madera () Políticas públicas () Gestión pública (X) Planificación, Procesos participativos (X) Monitoreo de cobertura, sistemas de información geográfica (X) Análisis de causas de la deforestación, degradación () Otros. Precisar:

Experiencia en la región del proyecto. Describir brevemente.
 Conocimiento de los pequeños productores, sistemas productivos en áreas de frontera de deforestación y sus estrategias de medios de vida.
 Relación de estas dinámicas en los cambios espacio-temporales de la cobertura y usos de la tierra, incluyendo análisis de redes de los drivers en Ucayali y San Martín.
 Cesión en Uso para Sistemas Agroforestales: elementos habilitantes para su implementación en campo en Ucayali y San Martín.
 Conducción y facilitación de procesos participativos multi-actor y multi-nivel de toma de decisión para la planificación del desarrollo del territorio bajo en emisiones, incluyendo estimaciones de captura de Carbono, y para integrar un enfoque de restauración del paisaje forestal degradado en la planificación en Ucayali.
 Sistemas productivos sostenibles y su vulnerabilidad al cambio climático en San Martín, Cajamarca y Amazonas.
 Indicadores de salud de la tierra para determinar degradación del paisaje con muestras de campo y teledetección en Madre de Dios y Ucayali.

Experiencia en la materia del proyecto (proyectos, investigaciones previas, publicaciones)	1. Robiglio, V., Reyes, M., Suber, M., Valverde, J. 2018. La Cesión en Uso para Sistemas Agroforestales (En progreso). ICRAF: Oficina Regional para América Latina,
	2. Robiglio, V., and Baca, M. 2017. Guía Técnica de Caficultura Sostenible Adaptada al Cambio Climático. Proyecto Café Clima. ICRAF Oficina Regional para América Latina.
	3. Robiglio, V, Baca, M, Donovan, J, Bunn, C, Reyes, M, Gonzáles, D, Sánchez, C. 2017. Impacto del cambio climático sobre la cadena de valor de café en el Perú. ICRAF Oficina Regional para América Latina. Lima, Perú & CIAT Centro Internacional de Agricultura Tropical, Cali, Colombia
	4. Kindt, R, Miccolis, A, Robiglio, V, Reyes, M, Rodrigues Marques, E, Cornelius, J. 2017. Advancing The Restoration of Degraded Smallholder Landscape Mosaics. A contribution to the IUCN project "Knowledge and Tools for Forest Landscape Restoration project (Know-for-FLR)". Final Report (<i>Unpublished</i>) ICRAF: Latin America Regional Office.
	5. Robiglio, V, and Reyes, M. 2016. Restoration through formalization? Assessing the potential of Peru's Agroforestry Concessions scheme to contribute to restoration in agricultural frontiers in the Amazon region. <i>World Development Perspectives</i> , 3, 42-46
	6. Robiglio, V, Reyes, M, Castro, E. 2015. Diagnóstico de los pequeños productores en la Amazonía Peruana. ICRAF: Oficina Regional de América Latina.
	7. Vågen, T., Robiglio, V., Lobeck, M., Okia, C., Kindt, R. & Opiyo, E. 2015. The Potential for Forest Landscape Restoration in Degraded Farmlands (WP2). Filling knowledge gaps on the restoration of degraded smallholder landscape mosaics. World Agroforestry Centre (ICRAF).
	8. Iniciativa de Monitoreo Socio Ecológico de la Amazonía Occidental (IMSAO) Sentinel Landscape.
	9. Robiglio, V., White, D. & Silva, C. 2013. Landscape approaches to emission reduction at multiple scales, the REALU project in Peru. Lima: ICRAF Latin America.

Nombre de la institución: SOLIDARIDAD	
Persona de contacto/ Cargo: ADA LIS ROSELL VILLAVICENCIO – Gerente de País y EZIO VAREZE Gerente de programa Café y Cacao	
Dirección física: Av. Roosevelt 5866, Miraflores, Lima.	E-mail: adalis.rosell@solidaridadnetwork.org E-mail: ezio@solidaridadnetwork.org

Teléfono / Celular: +51 14454242	Sitio web: https://www.solidaridadsouthamerica.org/es
Regiones de interés:	<p><i>Líneas de trabajo (marcar todas las que corresponda):</i></p> <p>() Amazonas () Huánuco () Loreto () Madre de Dios () Piura (X) San Martín () Ucayali</p> <p>(X) Agricultura libre de deforestación, sistemas agroforestales () Áreas protegidas, zonas de conservación (X) Gestión de paisajes sostenibles, sistemas productivos sostenibles (X) Proyectos con comunidades nativas y pobladores locales (X) Proyectos REDD+ (X) Financiamiento (público, privado) () Restauración, recuperación de áreas degradadas, reforestación (X) Manejo de bosques, madera, productos diferentes a la madera () Políticas públicas () Gestión pública () Planificación, Procesos participativos () Monitoreo de cobertura, sistemas de información geográfica (X) Análisis de causas de la deforestación, degradación () Otros. <i>Precisar: cadenas productivas sostenibles, mesas redondas/plataformas de trabajo público-privado, mercado y trabajo con sector privado.</i></p>
<p><i>Experiencia en la región del proyecto.</i></p> <p><i>Solidaridad en la región vienes trabajando más de 11 años apoyando al desarrollo sostenible de las cadenas de valor del café y el cacao, apoyando desde el pequeño productor, sus tipos de organizaciones, las empresas privadas acopiadores y procesadoras del producto y transformación primaria y secundaria, hasta su exportación al mercado internacional, búsqueda de mercados, giras comerciales, apoyo en ferias, negociación del producto como así trabajos con el consumidor final.</i></p>	
<p><i>Experiencia en la materia del proyecto (proyectos, investigaciones previas, publicaciones)</i></p>	<p>10. Proyecto "Coffee Support Network" (2007 al 2011) Ámbito de acción nacional Perú y Ecuador. Apoyo de la cadena del valor del café y cacao; Trabajo apoyando las cadenas de valor principalmente del café y luego ampliándose a cacao, mejora de la producción vía implementación de BPA, y modelos de certificación de productos; Mejora de la negociación de producto en el mercado nacional e internacional; Representación en Perú del sello UTZ Certified.; Creación de herramientas de capacitación, extensión, certificación y de mercados.</p> <p>11. Programa capacitación "Escuela para gerentes de empresas asociativas especializadas en café y cacao".</p> <p>12. Establecimiento de la plataforma virtual de capacitación especializada para técnicos en café y cacao.</p> <p>13. Proyecto: "Integración del curso 'Caficultura Sustentable' en el currículo educativo de colegios en la provincia de San Ignacio, Departamento de Cajamarca, Perú" (2011 al 2013) Desarrollo de un programa educativo para escuelas rurales en distritos cafetaleros para transferir tecnologías aplicadas a los jóvenes escolares de 3ro a 5to de secundaria en el buen manejo técnico del cafetal y la empresa familiar cafetalera.</p> <p>14. Desarrollo del DCN escolar para 3ro, 4to y 5to de secundaria y los textos escolares de los cursos.</p> <p>15. Proyecto "Especialización del trabajo técnico para jóvenes egresados del colegio secundario". (2012 al 2014) Ámbito de acción región de San Martín. Especializar a jóvenes egresados de los colegios hijos de productores de café asociados a alguna organización en la región San Martín, en ciertas técnicas del manejo sostenible del cultivo de café. Apoyo en la creación de microempresa de servicios especializados para productores cafetaleros.</p> <p>16. Proyecto "Mejora de la cadena de valor del café del Perú" (2011 al 2013, ámbito de acción focalizado en la región de San Martín. Mejoramiento de la productividad y calidad del café en la región San Martín, a través de las BPA, trabajo directamente con las organizaciones de bases de productores del café; Apoyo en la adecuación e implementación de normas de certificación Orgánica, FLO, UTZ, RA, 4C, certificación y mantenimiento de la producción certificada, etc. Creación de herramientas de capacitación, extensión, certificación y de mercados.</p> <p>17. Creación del "Programa de capacitación para técnicos en caficultura sostenible".</p> <p>18. Proyecto "Back to REDD" (2013 al 2017) Ámbito de acción región San Martín, Producción de café climáticamente inteligente, con bajas emisiones GEI y deforestación cero.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollaron 60 parcelas demostrativas y se trabajó con 1200 pequeños productores cafetaleros. • Publicación: CAFÉ 2.0 Climáticamente inteligente. • Publicación: Manual de caficultura climáticamente inteligente CAFÉ 2.0. • Publicación: Manual de silvopasturas según metodología Café 2.0. • Publicación: Manual de forestería familiar, según la metodología CAFE2.0. <p>19. Publicaciones de investigaciones de pre grado(tesis):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estimación de biomasa aérea de Pacae (Ingas spp) y café (Coffea arabica.) en el Alto Mayo, San Martín. Nelly Cabrera Qquelluach, 2013.

	<ul style="list-style-type: none"> • Estimación de biomasa aérea del Tornillo (<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Ducke.) y Urco ciprana (<i>Croton matourensis</i> Aublet.) en el Alto Mayo, San Martín. Evaluación de Tipologías de Sistemas Agroforestales en Fincas de Café en las Subcuencas de Yuracyacu y Yanayacu, Ángel Núñez Silvestre – 2014. • Estimación de la biomasa aérea de la Simarouba amara, <i>Eucaliptus torreliana</i> y <i>Eucaliptus saligna</i> en la zona del Alto Mayo, San Martín. Christian Trujillo Collantes, 2016. • Evaluación de diferentes dosis de microorganismos eficientes (EM) en combinación con una especie de planta acuática (<i>Eichornia crassipes</i>) para la purificación de las aguas residuales provenientes del beneficio húmedo del café (<i>Coffea arabica</i>) en la región de San Martín. Stephanie Gaulluser, 2015. • Evaluación volumétrica del consumo de agua utilizadas para beneficiar por la vía húmeda café y lograr pergamino seco, vía cuatro modelos de beneficio, en la provincia de Moyobamba y Rioja – 2015. Dany Garcia Barthra, 2015. • Determinación de la Disponibilidad de Carbono según la Tipificación de los Sistemas Agroforestales de Café en las Subcuencas del río Yuracyacu y Yanayacu. Karen López López, 2014. • Evaluación de Tipologías de Sistemas Agroforestales en Fincas de Café en las Subcuencas de Yuracyacu y Yanayacu – 2014. Tesis para la obtención del grado de Ingeniero Ambiental. José Montalvan Ruiz. 2015. • Aplicación de aditivos minerales para la reducción de pérdidas de nitrógeno por volatilización en procesos de descomposición del compost de pulpa de café. Arturo Díaz Arca, 2016.
--	--

<i>Nombre de la institución:</i> Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales – Cordillera Azul (CIMA – Cordillera Azul)	
<i>Persona de contacto/ Cargo:</i> Patricia I. Fernández-Dávila Messum, Directora Ejecutiva	
<i>Dirección física:</i> Av. Benavides 1238 Of. 601, Urb. San Antonio, Miraflores, Lima 18	<i>E-mail:</i> pfernandezdavila@cima.org.pe
<i>Teléfono / Celular:</i> 511-241-2291/2295	<i>Sitio web:</i> www.cima.org.pe
<i>Regiones de interés:</i> () Amazonas (X) Huánuco (X) Loreto () Madre de Dios () Piura (X) San Martín (X) Ucayali	<i>Líneas de trabajo (marcar todas las que corresponda):</i> (X) Agricultura libre de deforestación, sistemas agroforestales (X) Áreas protegidas, zonas de conservación (X) Gestión de paisajes sostenibles, sistemas productivos sostenibles (X) Proyectos con comunidades nativas y pobladores locales (X) Proyectos REDD+ (X) Financiamiento (público, privado) (X) Restauración, recuperación de áreas degradadas, reforestación (X) Manejo de bosques, madera, productos diferentes a la madera (X) Políticas públicas () Gestión pública (X) Planificación, Procesos participativos (X) Monitoreo de cobertura, sistemas de información geográfica (X) Análisis de causas de la deforestación, degradación (X) Otros. Precisar Generación de capacidades y fortalecimiento organizacional; investigación para la gestión de áreas naturales y poblaciones rurales.
<i>Experiencia en la región del proyecto. Describir brevemente.</i> CIMA tiene 16 años de vida institucional dedicados a la conservación de la diversidad biológica, en especial en la región San Martín, en donde cuenta con dos de sus cuatro oficinas descentralizadas (Tarapoto, Tocache). Durante estos años, CIMA ha venido aplicando modelos de planificación y manejo exitosos para conservar la diversidad biológica, bajo modalidades legales, promoviendo alianzas y estrategias a nivel local, regional, nacional e internacional, para el desarrollo e implementación de políticas compatibles con la conservación de la biodiversidad en áreas naturales de manera que se promueven alternativas económicas sostenibles, compatibles con la conservación y el ambiente. En respuesta a ello, CIMA suscribió en el 2008 un Contrato de Administración Total por 20 años sobre el Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ) con el SERNANP para apoyar la conservación de sus valores ecológicos y apoyar al desarrollo sostenible de sus poblaciones vecinas; sirviendo de base para el diseño e implementación de un exitoso proyecto REDD+ en dicho parque nacional. Para cumplir sus objetivos y los compromisos contraídos para la gestión efectiva del PNCAZ, CIMA desarrolla alianzas estratégicas con diversos actores en el ámbito de su zona de amortiguamiento que se comparte entre San Martín, Loreto, Ucayali y Huánuco. Asimismo, CIMA desarrolla y difunde acciones de investigación, inventario y monitoreo de las áreas de alta diversidad biológica en el Perú, así como los estudios socioeconómicos y antropológicos necesarios para la conservación de las mismas.	

¹ Para la presentación de propuestas a UNDP en el marco del apoyo a las regiones miembros del GCF-TF para la elaboración de estrategias jurisdiccionales, planes y planes financieros para desarrollo rural bajo en emisiones.

<p>Entre otros, cabe indicar que CIMA viene implementando en la actualidad un proyecto de cacao de calidad sin deforestación en el Valle del Aspuzana, donde ha instalado una planta de post cosecha de cacao que en su primera etapa producirá 500 t/año de cacao en grano, un trabajo colaborativo con más de 200 agricultores del valle que se están integrando a la cadena de valor, apostando por la acreditación de buenas prácticas sociales y ambientales y principios de asociatividad para el éxito.</p>	
<p><i>Experiencia en la materia del proyecto</i> <i>(Proyectos, investigaciones previas, publicaciones)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ver: http://www.cima.org.pe/es/documentos; • Rodriguez et al., Sustainability 2018, 10, 511; doi:10.3390/su10020511 	1. Planificación estratégica (FOCAL) que incluye zonificación participativa y deriva en Normas de Convivencia y Planes de Calidad de Vida de los centros poblados y comunidades nativas.
	2. Restauración ecológica y productiva del paisaje
	3. Fortalecimiento organizacional técnico productivo con organizaciones de productores y sociales de base
	4. Diseño e implementación de planes de negocio para desarrollo de actividades productivas sostenibles y sin deforestación como cacao y café.
	5. Monitoreo de cobertura de bosques (deforestación); de usos y diversidad biológica; de amenazas y elaboración de reportes sobre la gestión de las áreas materia de análisis bajo enfoque jurisdiccional
	6. Gestión participativa de Áreas Naturales Protegidas e iniciativas de conservación
	7. Desarrollo de capacidades en aspectos técnicos, legales, de políticas públicas relacionadas con la gobernanza de los bosques y el paisaje.
<p><i>Otra información relevante</i> CIMA es miembro de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y miembro activo de su Comité Nacional; además forma parte del Grupo Técnico Asesor de Salvaguardas REDD del Gobierno Regional San Martín, así como de su Mesa REDD y de su Comité Técnico del proceso de Zonificación Forestal Además, CIMA brinda servicios especializados de asesoría técnica en materia de iniciativas de conservación local, planificación de la gestión para servicios ecosistémicos, análisis territorial y zonificación con enfoque ecosistémico para el desarrollo rural bajo en emisiones.</p>	

ANEXO III. El proceso de elaboración de la estrategia y plan de desarrollo rural bajo en emisiones en las Regiones Miembro de GCF-TF como parte de un programa multiregiones.

Los Gobernadores de las regiones miembros del GCF-TF en el Perú, comprometidos con la reducción de emisiones provenientes de la deforestación y degradación de bosques, consideran que la generosa contribución de Noruega a través del UNDP debe emplearse de la manera más eficiente posible, y, al mismo tiempo, debe fortalecer los procesos en marcha en el país, en concreto el CIAM en la Amazonía y la Plataforma de Bosques del Norte en la costa norte. En este sentido se entiende al apoyo global a los miembros peruanos como un programa con seis proyectos, incluyendo el presente. En forma consistente con este enfoque, se seleccionó una parte responsable común a todos los proyectos. Esto permitirá eficiencia en el uso de los recursos, ya que aspectos transversales y comunes -tanto técnicos como administrativos- serán compartidos, reduciendo así costos operativos. Pero más importante aún, se facilitará la construcción de enfoques comunes y la consistencia entre los planes, elemento de gran importancia para asegurar la futura incorporación en estos procesos de las regiones aún ausentes, así como asegurar una eficiente articulación con el gobierno central y los procesos nacionales. Esto último es de gran importancia en el caso peruano, que al no ser un país federal tiene competencias compartidas entre agencias nacionales y regionales, muchas veces con mayor presupuesto en las primeras, lo que obliga a que los planes y estrategias de intervención de ambos niveles sean consistentes. En concreto, el enfoque de un programa con seis proyectos separados se manifiesta en:

- **Facilitar la articulación con el gobierno nacional y las agencias de los sectores vinculados.** Se facilitará la coordinación con el MINAM -incluyendo la DGCCD, el PNCBMCC y el SERNANP-, con el MINAGRI -incluyendo la DGPA, la DGAAA y el SERFOR-, y con la PCM -incluyendo CEPLAN, DEVIDA y la Secretaría de Descentralización-, a través del comité de coordinación conformado por las entidades mencionadas y los seis gobiernos regionales participantes. La Parte Responsable actuará como secretaria de este Comité. Este modelo resulta más eficiente que realizar la coordinación con todas las agencias nacionales mencionadas en forma separada cada región. Y, además, contribuye al empoderamiento de los gobiernos regionales en el proceso.
- **Consistencia de los planes y cooperación interregional.** Se tendrá un programa de capacitación técnica y metodológica común para los equipos de las seis regiones y las ONG participantes proveerán un equipo de asistencia técnica común. Así, el personal del proyecto compartirá conceptos y metodologías en las seis regiones. Los equipos aportados por cada gobierno regional podrán interactuar con sus pares en las otras regiones y enriquecer su experiencia, aprendiendo todos de los avances que cada una tiene. Intercambios y visitas de estudio a otros miembros del GCF-TF serán organizados en forma conjunta. Las ONG identificadas por cada gobierno regional como socias en el proceso suman al proceso y también participarán de la capacitación, intercambios y aprendizaje conjunto.
- **Apoyo compartido para temas transversales.** Se ha identificado la necesidad de proveer asistencia a los seis procesos en aspectos de capacitación de equipos y participantes, comunicaciones, aplicación de salvaguardas, monitoreo y sistematización de los procesos. Contar con especialistas en cada equipo regional resulta difícil y costoso, distribuir los costos entre los seis permitirá mantener un equipo permanente y atendiendo a todos a costo adecuado al presupuesto disponible y asegurando apoyo de calidad.
- **Reducción de los costos de gestión de los proyectos.** Contar con una parte responsable común y asistencia técnica común permitirá reducir los costos de gestión del proyecto, en términos del equipo central, y se asumirá sin costo adicional la coordinación de los temas transversales mencionados en los puntos anteriores. La relación costo beneficio de esta aproximación es claramente positiva.

ANEXO IV. Metodología del Análisis Financiero de las Estrategias Jurisdiccionales de Desarrollo Bajo en Emisiones

En el marco de la llamada de proyectos para la Ventanilla A del compromiso de Gobierno de Noruega con los estados y provincias miembros del *GCF Task Force*, varias regiones del Perú iniciarán el proceso de diseño de sus estrategias jurisdiccionales de Desarrollo Bajo en Emisiones. Como señala PNUD, las estrategias son documentos dinámicos y resultado de un arduo proceso participativo que comunican una visión del territorio jurisdiccional y sus prioridades a sus integrantes y asociados, tanto interna como externamente.

Actualmente, de forma previa al llamado de proyectos de PNUD/GCF TF/ Norad, solo dos regiones peruanas (San Martín y Ucayali) cuentan con documentos preliminares de Estrategias de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones cuyo proceso participativo está pendiente de realizarse, así como estudios complementarios. Las otras regiones deben iniciar un proceso de diseño que parte de la necesidad de contar con un adecuado análisis de causas de la deforestación, cuellos de botella para la gestión del territorio y mapas de actores relevantes. Por tanto, una parte importante de los esfuerzos deben ser dedicados prioritariamente dichos aspectos de forma previa al diseño de planes de inversión exhaustivos que planteen “productos presupuestados”, “recursos financieros identificados” así como sus “análisis de riesgo” e “indicadores de desempeño”.

En este contexto se plantea una metodología para realizar el Análisis Financiero de las estrategias jurisdiccionales que permita: i) contar con un sólido diagnóstico de las brechas de financiamiento de cada una de las regiones miembros, ii) una evaluación financiera que ofrezca recomendaciones de política sobre opciones de fondeo, instrumentos y criterios de priorización de carácter transversal aunque reconociendo las especificidades y contextos diferenciados entre las jurisdicciones y iii) asegure una adecuada participación de los actores y se establezca alianzas, compromisos y victorias tempranas para la implementación.

Producto 1: Dimensionamiento de las brechas de financiamiento (por cada una de las regiones)

Fase de diagnóstico que incluye un mapeo de los flujos existentes que tienen incidencia positiva, neutral o negativa en el éxito de la estrategia DRBE. Es decir, se trata de un exhaustivo levantamiento de información regional de flujos de financiamiento clasificados en 3 categorías: recursos que fluyen a las jurisdicciones y contribuyen a una estrategia jurisdiccional, aquellos que no están adecuadamente alineados pero que pueden ser reconvertidos positivamente y aquellos que se contraponen a la agenda DRBE. El ámbito analizado comprenderá prioritariamente los flujos orientados a bosques, uso del suelo y cambios de uso del suelo. Asimismo, implica la consideración de recursos públicos (gasto e inversión), recursos privados y así como los procedentes de cooperación internacional o fondos multilaterales que no pasan bajo el Tesoro Público. Además, el mapeo de flujo contendrá información detallada sobre los tipos de instrumentos que canalizan el financiamiento identificado, cuáles son las principales fuentes de fondeo, y qué criterios de priorización realizan, así como su nivel de eficiencia, cobertura y efectividad.

Por otro lado, sobre la base de versiones avanzadas de las estrategias de DBE se realizará una estimación general de la demanda financiamiento prevista basándose en supuestos claves (indicadores estratégicos) que permitan contrastar e identificar brechas de financiamiento general y por ámbito. La dimensión temporal del análisis será definida según lo establecido en cada estrategia jurisdiccional.

El dimensionamiento de las brechas permitirá tener un mejor diagnóstico sobre donde existe déficit de financiamiento, donde existen recursos que pueden ser reorientados en el corto plazo y que medidas deben tomarse para hacer reingeniería sobre aquellos que se contraponen a los objetivos. Además, ofrecerá información relevante que permitan un adecuado análisis financiero y recomendaciones de política.

Producto 2: Análisis Financiero transversal

Sobre la base de la identificación de brechas, se realizará una evaluación financiera de carácter transversal (aplicable a todas las jurisdicciones) sobre tres aspectos claves: instrumentos, mecanismos de fondeo y criterios de priorización.

El **análisis de instrumentos**, realizará una revisión de los mecanismos regionales existentes (subvenciones, préstamos, garantías, pagos basados en resultados, capital, etc.) que tienen incidencia en la implementación de la estrategia DRBE. De acuerdo a la relevancia de cada instrumento, el análisis puede implicar la evaluación de los costos y beneficios, la monetización de beneficios no comerciables, la internalización de externalidades y la justificación de incentivos, entre otros. Como resultado se ofrecerá recomendaciones de política para la creación, fortalecimiento o reconversión de instrumentos de financiamiento de nivel jurisdiccional o arreglos nacionales que permitan su desempeño. Actualmente existe ya un conjunto de instrumentos administrados por las regiones o que se despliegan sobre actores regionales que deben ser considerados (las transferencias directas condicionadas, ProCompite, Retribución de Servicios Ecosistémicos, garantías de crédito, créditos agropecuarios, proyectos y programas de inversión pública); cada una con distinto ámbito de aplicación y enfoque. Pero existen además otros instrumentos que deben ser diseñados como las Alianzas Públicos Privadas Comunales, los fondos de innovación y emprendimiento, las finanzas tecnológicas, entre otros. La apuesta general de la presente propuesta es plantear una “caja de instrumentos de financiamiento” como mecanismos de implementación de componentes específicos de las estrategias

jurisdiccionales. La importancia de alinear instrumentos de financiamiento con líneas estratégicas jurisdiccionales es fundamental debido a que:

- Permiten acercar directamente los recursos económicos a los usuarios finales del paisaje forestal; es decir, con quienes en el campo vienen implementando esfuerzos de conservación de bosques, de aumento del stock de carbono o promoviendo el desarrollo rural (tanto desde el lado público como privado).
- Un instrumento puede ser útil para distintas realidades del paisaje forestal – sin grandes variaciones sustanciales (que lo hace operativamente eficiente)
- Usar instrumentos ya existentes permite hacer uso adecuado de recursos, capacidades de gestión, manuales de operación ya definidos y procesos que los niveles nacionales o regionales vienen desarrollando y que contribuyen a consolidar sus capacidades.
- Los instrumentos van más allá del “¿qué hacer?” y nos permiten responder al “¿cómo hacerlo?”. p.e., identificando actores responsables de la implementación, recursos involucrados y requerimientos concretos que se necesitan para llevarlos a cabo.

Además, se realizará una evaluación **de opciones de fondeo** que permita apalancar recursos potenciales pertinentes (públicos, privados, nacionales e internacionales). Existen un importante punto de partida para esta evaluación. Cinco regiones peruanas del GCF Task Force cuentan, en distinto nivel, fondos regionales como el Fondelore de Loreto, el Fondesam San Martín, Fondesam Ucayali, Fondesam Amazonas y Fondo Regional del Agua de Piura. Estos espacios deben ser fortalecidos en sus arreglos de gobernanza, instrumentos de financiamiento, niveles de eficiencia financiera, aspectos procedimentales, entre otros. Pero por, sobre todo, requieren un análisis técnico jurídico sobre cuáles son las opciones más adecuadas para asegurar un flujo de recursos sostenible en el largo plazo que entren en estos “sombreros”. Estas opciones van desde sustitución de exoneraciones tributarias (cómo sucede en San Martín), recursos procedente del canon de las actividades extractivas, recursos de donación o *joint venture* con inversionistas privados para proyectos específicos. Asimismo, las opciones de fondeo implica el análisis de mecanismos de carácter inter-jurisdiccional que puedan ampliar las economías de escala del uso de los recursos y reducir el riesgo como por ejemplo fondos de inversión especializados para el sector agrícola tropical.

Finalmente, el análisis financiero incluye los criterios de priorización para la asignación de los recursos o que identifiquen acciones elegibles. Con el fin de asegurar eficiencia y efectividad en el uso de los recursos, las instituciones que gestionan los fondos y los instrumentos debe usar criterios para definir la planeación financiera y la evaluación de los proyectos. Entre los criterios que deberán considerarse en el caso del paisaje forestal están (lista no taxativa):

- actores/territorios con tipos de tenencia con alto índice de deforestación anual;
- áreas de avance de la deforestación
- áreas que por su características biológicas o sociales son parte la infraestructura ecológica principal
- actores pertenecientes a poblaciones vulnerables como comunidades nativas, campesinas o con bajo índice de desarrollo humano
- cadenas de valor /productos de alto potencial en el mercado y que articulen una cantidad importante de productores

Dada el similar nivel de avance de las regiones peruanas y el marco normativo nacional compartido, el análisis financiero aquí planteado se realizará de forma transversal a las seis regiones miembros aunque, en los casos que amerite, se incluirán contextualización sobre características individuales o análisis específicos (como por ejemplo, la priorización del enfoque de cuenca y gestión de recursos hídricos en Piura y Huánuco). Todo los análisis planteados serán provistos en un informe que contendrá recomendaciones de políticas específicas y relevantes para el nivel inter-jurisdiccional y jurisdiccional.

Producto 3: Participación efectiva y alianzas multi-actores para victorias tempranas

El tercer producto de la propuesta busca, en primer término, la participación de Grupos de actores claves que ofrezcan información especializada y técnica al análisis financiero. A nivel jurisdiccional, implica reuniones de presentación, recojo de aportes y validación de los informes y propuestas para cada una de las regiones. Las actividades participativas buscarán diálogos de doble vía donde se recojan insumos, pero al mismo tiempo se generan conocimiento y competencias para la implementación de las recomendaciones de política planteadas en el producto anterior.

En segundo término, el producto busca realizar un trabajo de incidencia y construcción de alianzas entre distintos actores para establecer acuerdos de implementación. A nivel jurisdiccional, estas alianzas se realizarán en el marco de los espacios de diálogo creados a propósito del procesos participativo general de la estrategia. Desde un nivel inter-jurisdiccional, implica actividades desde establecimiento de acuerdos, convenios y diseño de propuestas que permitan construir espacios para recaudación de fondos así como cambios normativos e institucionales multi-nivel para asegurar la implementación de las recomendaciones de políticas. El objetivo aquí es lograr victorias tempranas que puedan generar las condiciones para la implementación de las estrategias a través de la identificación de flujos financieros factibles ciertos.

Equipo técnico

Se requiere un responsable del liderazgo técnico, supervisión de desempeño, articulación con los otros actores y que lidere el Producto 3, que será conducido en la región por el coordinador regional; un asesor técnico que apoyará el seguimiento técnico del equipo, consolidará la información técnica relevante, elaborará los informes de proyecto y asegurará el flujo de información entre el equipo implementador.

Para el levantamiento de información e identificación de brechas (producto 1) se contratará los servicios de consultores especializados (locales, prioritariamente) para realizar los análisis a nivel jurisdiccional. Estos consultores trabajaran en estrecha coordinación con los equipos técnicos regionales a cargo del diseño general de la estrategia y el líder. Además, se tendrá consultores especializados para la elaboración del Análisis Financiero quienes realizarán los estudios planteados en el producto 2 y ofrecerán la información sistematizada en recomendaciones de política.

La propuesta prevé un promedio de 2 viajes a cada región, de 3 o 4 personas. Se realizará al menos 2 talleres multi-jurisdiccionales (para cada los productos 2 y 3 de la propuesta) e intercambios temáticos para la construcción de capacidades en los actores regionales. Asimismo, se ha considerado la diseminación de los resultados y de las lecciones aprendidas a través de publicaciones.

ANEXO V. Propuesta de organización y gobernanza para los proyectos de apoyo a la elaboración de la estrategia y plan de DRBE en las regiones miembros del GCG-TF en Perú

INTRODUCCIÓN

Los Gobiernos Regionales peruanos miembros del GCF-TF, seis de la Amazonía (Amazonas, Huánuco, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali, agrupados en el CIAM) y uno de la costa (Piura, que plantea articular a los otros dos principales en superficie de bosques secos, Tumbes y Lambayeque), están aptos para recibir financiamiento del Fondo NICFI/PNUD de apoyo a los miembros del GCF-TF. Este financiamiento, de hasta USD 400,000 por proyecto -uno por región- debe destinarse a la elaboración de Estrategias de desarrollo rural bajo en emisiones y sus planes financieros, con el objetivo de hacer frente a la deforestación y reducir emisiones asociadas al cambio de uso del suelo. Sólo en el caso de ya contarse con estos planes en la jurisdicción se podrá usar los recursos en adelantar su implementación. Las reglas del proceso señalan que el gobierno regional debe identificar una entidad que actúe como “parte responsable”, para facilitar la canalización de recursos. Los Gobernadores coincidieron en la pertinencia de contar con una aproximación común y aprovechar la economía de escala de contar con una parte responsable compartida.

Siendo necesariamente estos procesos de naturaleza participativa, siempre bajo el claro liderazgo y conducción de los gobiernos regionales, es pertinente asegurar la debida participación de los actores vinculados al tema, incluyendo aquellos que pueden proveer servicios o ejecutar acciones específicas en el proceso. En este contexto es importante precisar el papel de las diferentes instituciones y actores de diferente naturaleza, incluyendo el de Earth Innovation Institute - EII como parte responsable, los propios gobiernos regionales, ONG activas en el tema en cada región y los diversos grupos de actores interesados.

RESULTADO ESPERADO

Como resultado **del apoyo del Fondo NICFI/PNUD/GCF** se espera que cada Región Miembro del GCF-TF en el Perú, cuente con su estrategia, plan y un plan financiero de la mejor calidad posible, articulados con los instrumentos relevantes nacionales y regionales, debidamente consensuados y respaldados por los actores clave de la región, que permitan desarrollar acciones efectivas de reducción de la deforestación, en el marco de la Declaración de Rio Branco, así como acceder a recursos financieros adicionales para su implementación.

Las hojas de ruta o planes regionales para un desarrollo rural bajo en emisiones servirán para orientar el accionar de los gobiernos regionales y las actividades privadas, así como la atracción de la cooperación internacional y de inversiones públicas y privadas. El desarrollo de las hojas de ruta está alineado también con la forma prevista para aplicar la ENBCC a nivel subnacional y contribuirá de manera directa al cumplimiento de las metas de reducción de emisiones, expresada en la NDC presentada por el país.

CONDICIONES NECESARIAS

Elaborar y acordar los instrumentos mencionados es un proceso complejo que requiere la construcción de consensos y alineamiento de visiones y objetivos de diferentes actores sobre un territorio dado. Asegurar la debida participación en los diálogos y debates para la concertación es fundamental, de la misma manera en que es necesario que estas decisiones se basen en la mejor ciencia disponible, sin dejar de lado elementos sociales y culturales.

A pesar que la complejidad aumenta en un año electoral, es también la oportunidad de incorporar el tema en el proceso eleccionario y ponerlo en la agenda pública de la siguiente administración, en cada Región. Para ello el propio proyecto de apoyo al proceso debe ser participativo y contar con una gobernanza adecuada. Si bien los recursos son importantes no son ilimitados, por lo que se propone su eficiente asignación y ejecución.

Se identifica tres elementos fundamentales:

Liderazgo: Corresponde a cada Gobierno regional. Se recomienda que sea al más alto nivel jerárquico posible a través de un representante designado del Gobernador Regional.

Participación: En cada región se insertará el proceso en el espacio de participación más adecuado, como pueden ser las Comisiones Ambientales Regionales (CAR) u otros, según se identifique. Se debe asegurar la participación de los diversos actores públicos y privados, garantizando espacios adecuados para las organizaciones indígenas, sector privado y productores agrarios, agroforestales y forestales.

Asistencia Técnica: Considerando que son regiones con necesidades y contextos diferentes, es necesario contar en cada una de ellas con un Grupo Técnico (GT) como núcleo técnico para el diseño del proyecto, así como para la elaboración de los instrumentos en cada región. Este GTR contará con asistencia técnica del Equipo Técnico de Apoyo (ETA), el cual apoyará la conducción de los trabajos en todas las regiones. EII, como parte del ETA, asegurará la aplicación de un enfoque

consistente con el de jurisdicciones sostenibles. El TPS³³ puede emplearse como un marco conceptual general, para el desarrollo de los cuatro componentes: establecimiento de metas consensuadas, diseño de la gobernanza del proceso, diseño/identificación del conjunto de incentivos necesarios (normativos, asistencia técnica y financieros), y la plataforma de monitoreo.

ORGANIZACIÓN Y GOBERNANZA PROPUESTA

Siendo un programa multirregional y con acciones en cada una de ellas, se propone dos niveles de gobernanza y de organización del trabajo: i) del programa o plataforma común en forma integral y ii) de operación a nivel de cada jurisdicción. Asimismo, se identifica también dos niveles de involucramiento: i) Grupo núcleo, constituido por las ONG socias en la implementación del Programa (responsables de procesos, productos o actividades, con presupuesto del proyecto asignado para ello), incluyendo a la parte responsable (EII) y al coordinador nacional de CGF-TF (MDA), que puede ser ampliado a otras entidades, sin costo; y ii) participantes en los procesos (invitados -con o sin costos de participación cubiertos- a reuniones y talleres; o aportantes en la consulta de productos).

a) A Nivel de Programa

- Comité de Seguimiento: Representante de cada Gobierno Regional (7), MINAM (DGCCD), MINAGRI (DGAAA, DGPA), SERFOR, SERNANP, CEPLAN, PCM, Parte Responsable (representando al Grupo técnico), Gerente de Proyecto PNUD/Noruega.

Secretariado: Coordinador Nacional de GCF-TF.

Convoca: Gobiernos Regionales a través de la Coordinación Nacional de GCF-TF

Función: Seguimiento al desarrollo del programa, articulación entre regiones y con autoridades nacionales. Orientación técnica y política al proceso. Asegurar consistencia con instrumentos nacionales, con los del GCF Task Force y con los del donante.

- Comité Técnico: integrado por un representante de cada organización integrante del Grupo núcleo, considerando todas las regiones.

Convoca y coordina: Parte Responsable

Función: coordinar el trabajo de las organizaciones socias y del equipo del proyecto. Realizar aportes a la metodología y a los elementos técnicos de los procesos y productos. Debido a la ubicación geográfica distante, se podrá trabajar empleando videoconferencias o similares.

- Coordinación Central: Parte Responsable

Tiene a su cargo la conducción técnica y administrativa de los proyectos, siendo responsable ante el Fondo y los gobiernos regionales. Organiza y supervisa el trabajo general del Programa, incluyendo el apoyo al, y supervisión del, coordinador regional en cada una de las regiones. Sus funciones incluyen gerenciar y compartir conocimientos entre los socios para promover sinergias y eficiencia para el logro de los objetivos propuestos; y, facilitar y organizar el funcionamiento de mecanismos de coordinación para garantizar la coherencia de las actividades regionales y los objetivos propuestos.

Coordina el Equipo Técnico de Apoyo (ETA): personal clave de ONG socias o contratado por el Programa (prorratado entre los proyectos). No es una instancia de decisión, puede llevar temas a que sean vistos por el Comité Técnico. Brinda asistencia técnica a los procesos en las regiones participantes, asegura el cumplimiento de metodología y la aplicación adecuada del marco conceptual. Facilita la colaboración entre equipos de las regiones. Apoya a los coordinadores regionales y en la facilitación.

Realiza el seguimiento a las operaciones del Programa y de cada proceso regional. Sistematiza la experiencia, facilita intercambio y retroalimentación entre los equipos de trabajo. Asegura plena transparencia del proceso.

b) A Nivel de Proyecto en cada Región

- Grupo Técnico: integrado por los funcionarios regionales y especialistas de ONG y personal del proyecto, según defina cada gobierno regional.

Función: responsable del trabajo de elaboración de la hoja de ruta y plan financiero, con apoyo de equipo técnico del programa /proyecto.

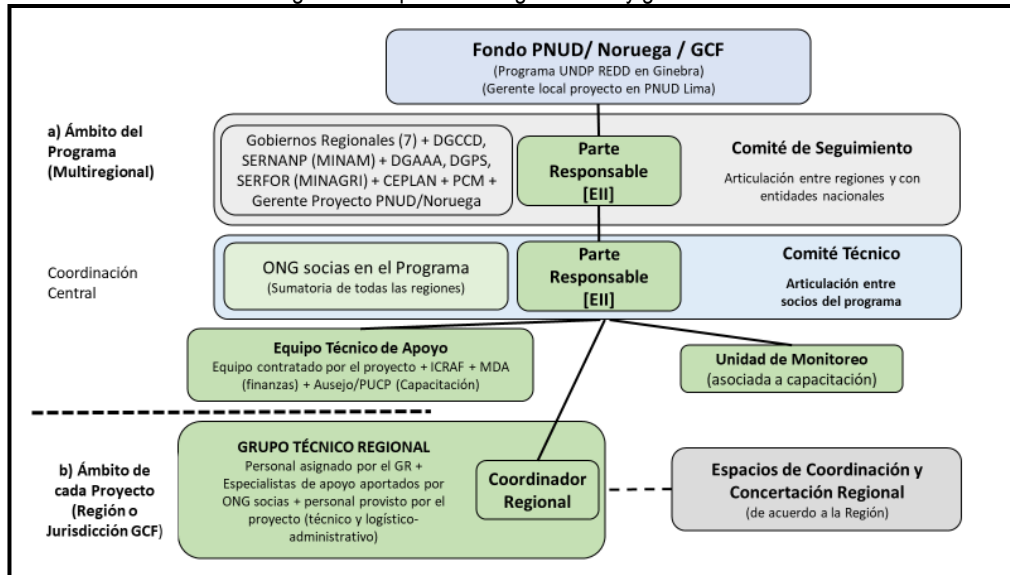
- Coordinador Regional: profesional aportado por el programa (puede pertenecer o no a alguna ONG socia del Programa).
Función: responsable de coordinar el apoyo técnico, metodológico y logístico que requiera el Gobierno Regional para el proceso.

³³ Sistema de Desempeño Territorial.

- **Espacio de Coordinación y Concertación Regional:** definido por cada GR. Puede ser en el marco de la CAR u otro espacio de diálogo que permita la participación de diversos actores interesados, incluyendo sectores productivos, pueblos indígenas, gremios, gobiernos locales, ONG, academia, etc.
Función: constituir el principal espacio de participación y apropiación de la propuesta por los actores de la región.

Adicionalmente se podrá contar, según sea necesario, con el apoyo de expertos internacionales, miembros del equipo global de EII y otras entidades, que puedan realizar aportes de alta calidad a los procesos regionales. Papel en orientación estratégica, sistematización y fortalecimiento de capacidades en el ámbito nacional o regional, según sea requerido.

Figura 1: Esquema de organización y gobernanza



Principios de Colaboración de EII

- Transparencia en los aspectos presupuestales, contabilidad de costos, información del progreso respecto a resultados y productos.
- Eficiencia en la ejecución y gestión del contrato, minimizando burocracia y manteniendo bajos costos administrativos e institucionales³⁴.
- Relación basada en la confianza y la buena fe.
- Excelencia en gestión administrativa y financiera.

³⁴ Se distribuirá los recursos de manera acorde a las tareas a realizar y los costos administrativos se distribuirán en forma proporcional a ello, con las tasas aceptadas por la fuente financiera.

ANEXO VI. Riesgos y medidas de contingencia del Proyecto

Riesgo	Descripción	Impacto y probabilidad de ocurrencia	Medidas de contingencia	Responsable
Cambio de autoridades políticas regionales por el proceso de elecciones en octubre del 2018 y pérdida de interés en la implementación del proyecto.	En octubre del 2018 se realizarán elecciones de autoridades regionales y municipales (gobiernos regionales, municipios provinciales y distritales). Estos cambios implicarán nuevos responsables a nivel político (gobernador) y técnico (gerentes o especialistas)	Impacto: alto Probabilidad: alta	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de proceso de dialogo con candidatos a gobiernos regionales y compromiso en espacios como mesa de diálogo y concertación de lucha contra la pobreza. Existen antecedentes en San Martín - Diseño de estrategia de comunicación para difundir beneficios de enfoque de desarrollo rural bajo en emisiones. - Consorcio conformado por varias organizaciones con presencia en San Martín - Colaboración con otros socios en la región y proyectos (Conservación Internacional, CEDISA, etc.) 	Equipo técnico del proyecto EII /CIMA/ AMPA/ CI
Cambios en las autoridades políticas y técnicas nacionales	En el Perú han ocurrido importantes procesos de investigación de denuncias por corrupción que han desestabilizado al Poder Ejecutivo. Como consecuencia de ello, ha habido cambios a nivel de la Presidencia de la Republica, ministros, viceministros y directores. El último importante cambio ocurrió en marzo del 2018 pero existe una posibilidad de cambio de autoridades.	Impacto: alto Probabilidad: media	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación a nueva gestión del Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Agricultura y Riego los alcances del proceso y los objetivos del plan - Mapeo de iniciativas promovidas por los ministerios e identificación de posibles sinergias. - Difusión de avances del proyecto - Coordinación a un alto nivel político para resaltar la relevancia del instrumento a construir. - Participación de ministerios en comité a nivel de programa 	Gobierno Regional de San Martín Equipo técnico del proyecto EII /CIMA/ AMPA/ CI
Presión de actividades y economías ilegales en la Región para mantener deforestación (tráfico de tierras, etc.)	Actores asociados a economías ilegales que generan deforestación se oponen a la construcción del plan	Impacto: alto Probabilidad: media	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de una estrategia de involucramiento de actores que pueden reducir esta presión - Difusión de los beneficios del enfoque de desarrollo rural. - Identificación de incentivos que permitan revertir economías ilegales. - Inclusión de medidas en el plan para promover actividades legales que puedan reducir el impacto de actividades ilegales y medidas de control para reducir actividades ilegales. 	Gobierno Regional de San Martín Equipo técnico del proyecto EII /CIMA/ AMPA /CI
Dificultad para conseguir especialistas para implementar el proyecto	No se logra encontrar especialistas o consultores con la experiencia y conocimientos para las actividades del proyecto	Impacto: alto Probabilidad: baja	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatorias públicas realizadas con anticipación y a través de medios importantes regionales - Desarrollo de curso de inducción e intercambios entre regiones gracias al enfoque de programa. 	Gobierno Regional de San Martín EII /CIMA/ AMPA/ CI
Alta rotación de funcionarios con responsabilidad en diseñar el plan	Durante el proceso de elaboración del plan se cambia de manera reitera a las contrapartes técnicas o políticas responsables.	Impacto: alto Probabilidad: alta	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de acuerdos con el Gobierno Regional para designación de contrapartes responsables - Convenio para implementación del proyecto - Comunicación y coordinación con un equipo de funcionarios. 	Gobierno Regional de San Martín EII /CIMA/ AMPA/ CI
Conflictos con pueblos indígenas	Pueblos indígenas consideran que no participan apropiadamente en la construcción del plan o en actividades de desarrollo de capacidades	Impacto: medio Probabilidad: alta	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del proyecto a organizaciones representativas de los pueblos indígenas (CODEPISAM) - Incorporación del enfoque de REDD Indígena Amazónico en la propuesta - Identificación de espacios y medios apropiados de participación. - Flujo de comunicación constante - Actividades de capacitación y dialogo específicas 	Gobierno Regional de San Martín Equipo técnico del proyecto EII /CIMA/ AMPA/ CI
Dificultades en la cooperación y coordinación de actividades socias o externas durante la implementación del proyecto	Proyectos y organizaciones con presencia en la región promueven procesos paralelos o contrarios a los objetivos del proyecto	Impacto: alto Probabilidad: media	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación y coordinación con organizaciones y proyectos regionales. - Desarrollo de acuerdos - Mapeo de iniciativas e identificación de posibles sinergias. - Difusión de avances del proyecto - Coordinación para resaltar la relevancia del instrumento a construir. - Participación de ministerios y actores clave en comité asesor o consultivo. 	Gobierno Regional de San Martín Equipo técnico del proyecto EII /CIMA/ AMPA/ CI

Fuente: elaboración propia, 2018

ANEXO VII. Proyectos e iniciativas nacionales que pueden ser articuladas con el Proyecto

Proyecto o iniciativa	Objetivo	Potencial de articulación o sinergia
Programa de Inversión Forestal (FIP) – Proyecto Territorial Tarapoto - Yurimaguas	Contribuir a la meta de emisión neta cero de gases de efecto invernadero procedentes del cambio de uso del suelo y de los bosques. Sus objetivos específicos son: fortalecer la gobernanza y el ordenamiento forestal, promover el manejo sostenible de los activos ambientales del bosque, promover la recuperación de áreas degradadas y la conservación de bosques, contribuir al control de la deforestación de los bosques amazónicos del Perú.	Implementar medidas orientadas a la conservación de los bosques, manejo forestal comunitario y puesta en valor de los servicios ecosistémicos en la Provincia de Atalaya.
Programa Nacional ONU-REDD (PNUD, PNUMA, FAO)	Complementar los esfuerzos de preparación del Gobierno Peruano para la implementación de REDD+ en el contexto de la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático (ENBCC).	Asistencia técnica de PNUD, PNUMA y FAO para construcción de hojas de ruta regionales de la ENBCC con plan para implementación de la estrategia regional de desarrollo rural bajo en emisiones
Programa de Desarrollo Forestal Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonía Peruana (SERFOR – CAF)	Recuperación, conservación y aprovechamiento de los bosques amazónicos mediante el fortalecimiento de la institucionalidad forestal pública, el manejo forestal y la competitividad del sector forestal.	Diseño de un proyecto que permita implementar actividades del plan en fondos concursables de este Programa.
Programa Nacional de Innovación Agraria – (PNIA)	Contribuir al establecimiento y consolidación de un sistema nacional moderno de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo del sector agrario peruano, descentralizado, plural, orientado por la demanda, en asociación con el sector privado; con el propósito de incrementar la rentabilidad y mejorar la competitividad del sector, mediante la generación y adopción de tecnologías sostenibles y ambientalmente seguras	Diseño de proyectos que permitan implementar actividades del plan asociadas a innovación y desarrollo de tecnología.
Fase III de la Iniciativa Bosques, Fincas y Finanzas (3FI) (Earth Innovation Institute)	Contribuir a desarrollar estrategias de desarrollo rural bajo en emisiones para al menos cinco gobiernos regionales de la Amazonía peruana. Fortalecer las cuatro áreas del sistema de desempeño territorial (metas comunes, incentivos, gobernanza, monitoreo)	Desarrollará la estrategia sobre la cual se elaborará el plan de inversión o financiero propuesto en este proyecto
Implementando estrategias para una transición a escala regional hacia un desarrollo rural bajo en emisiones en Perú, México, Colombia y Kenia (Earth Innovation Institute)	Desarrollará una estrategia a escala interregional para promover el desarrollo rural bajo en emisiones de la amazonia peruana. Promueve el desarrollo de instrumentos de monitoreo para medir el avance de esta estrategia, la gobernanza y la sistematización de buenas prácticas en los cuatro países de implementación.	Articular las estrategias y planes a escala de cada jurisdicción con una propuesta a nivel interregional
Proyecto de Preparación para REDD+, RPP segunda fase (FCPF - BM/ BID).	El apoyo del fondo de preparación del FCPF (RPP, fase 2) canalizado por el BID y a ejecutarse por el MINAM considera recursos para apoyar la elaboración de hojas de ruta regionales para la implementación de la ENBCC.	Coordinación para la asignación de recursos y cooperación en el desarrollo de actividades, en las regiones donde se coincida.

Fuente: elaboración propia, 2018